



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

## 'El T-MEC es la única forma de competir con China'

EL UNIVERSAL.-

En Nuevo Laredo, Tamaulipas, la presidenta Sheinbaum Pardo dijo que el T-MEC, conformado por México, Estados Unidos y Canadá, es la única forma de enfrentar "con éxito" la competencia económica y comercial con China.

"Estoy convencida de que el tratado México, Estados Unidos y Canadá es importante para el próximo presidente de Estados Unidos, el presidente Trump, porque este tratado comercial es la única forma de enfrentar con éxito la competencia económica y comercial con China", expresó.

Cabe recordar que, el presidente electo, Donald Trump, ha amagado a México en subir los aranceles 25% en caso de no atienda la migración.

Al respecto, Sheinbaum le respondió con una carta asegurando que hay acciones en marcha, y que subir los aranceles afectaría a EU, principalmente en el sector automotriz.

A cinco kilómetros de la frontera, Sheinbaum dijo que América del Norte debe consolidarse como una región económica que avance en la independencia de las importaciones de otras regiones del mundo. "Por eso siempre hemos sostenido que entre nosotros, entre los tres países, no hay competencia, al contrario, nos complementamos y eso nos permite ser una de las regiones más vigorosas y más importantes del mundo", aseguró en compañía del gobernador de Tamaulipas,

“Colaboramos, cooperamos, pero nunca nos subordinamos, somos un gran país y una gran patria”  
Claudia Sheinbaum

Américo Villareal Anaya.

En el Polyforum La Fe Nuevo Laredo, ante cientos de asistentes, la Mandataria federal señaló que entre las tres naciones, México, Estados Unidos y Canadá, concentran 30% del producto interno bruto (PIB) mundial por lo que la propuesta que hizo es que ahora y en adelante se busque, con respeto a las soberanías, independencia, cultura y democracias, "la integración económica de todo el continente americano para convertirnos todavía más en la región más vigorosa de todo el planeta".

Antes, la titular del Ejecutivo señaló que diariamente cruzan de manera legal entre ambos países, México a Estados Unidos, 70 mil tractocamiones con mercancías, un millón de personas y 240 mil vehículos de pasajeros, por lo que se convierte en una de las fronteras más importantes del mundo.

Y que 80% de los salarios que ganan los mexicanos que viven en Estados Unidos lo gastan ahí, y que sólo 20% vienen de remesas para apoyar a las familias mexicanas.



Claudia Sheinbaum hizo un llamado a cooperar en la lucha contra las drogas, como el fentanilo, así como el tráfico de armas.



## ES AMÉRICA EL RIVAL RAYADO

Con un marcador de 4-3, las Águilas se impusieron en la semifinal y se reveló el oponente del cuadro regio para disputar la final del Torneo Apertura 2024.

1/DEPORTIVO



La final



Ida  
Jueves  
Estadio Cuauhtémoc

Vuelta  
Domingo  
Estadio BBVA

Horarios por confirmar

## Sugiere Trump que México sea un estado más de EU

- El republicano ya había bromeado anteriormente sobre la adición de Canadá.
- El magnate aseguró que sus aranceles lograron frenar el flujo migratorio.

EL UNIVERSAL

El ganador de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Donald Trump se quejó de que su país "subsida" a México y Canadá, y sugirió que, dadas esas circunstancias, ambos países deberían convertirse "en estados" estadounidenses.

"Estamos subvencionando a Canadá con más de 100 mil millones de dólares al año.

Estamos subvencionando a México con casi 300 mil millones de dólares. No deberíamos. ¿Por qué subvencionamos a estos países? Si vamos a subvencionarlos, que se conviertan en un estado de Estados Unidos", indicó en entrevista en el programa Meet the Press, de la cadena estadounidense NBC News.

Insistió en que "estamos subvencionando a México, a Canadá y a muchos países de todo el mundo. Y todo lo que quiero hacer es tener un campo de juego nivelado, rápidamente, pero justo".

El republicano se declaró "gran creyente en los aranceles,



El republicano fue cuestionado en el programa 'Meet the Press'

creo que son hermosos".

Cuestionado sobre si puede garantizar que con la imposición de aranceles, los estadounidenses no terminarán pagando más, Trump dijo que "no puedo garantizar nada".

La entrevistadora, Kristen Weller, subrayó que los aranceles que Trump impuso en su primera administración (2017-2021) costaron a los estadounidenses unos 80 mmdd, pero Trump aseguró

que "no costaron nada a los estadounidenses. Hicieron una gran economía para nosotros".

Weller preguntó si Trump puede asegurar que los consumidores estadounidenses no pagarán más y si castigará a los CEOs que cobren a los clientes el costo de los aranceles que imponga, Trump dijo que "el mercado se encargará de eso... Y si no, nos ajustaremos de algún modo".

Trump presumió además que

en cuanto anunció que impondría aranceles de 25% a Canadá y México si no frenan el flujo de migrantes y drogas hacia Estados Unidos, el efecto fue inmediato en la frontera. "Diez minutos después de esa llamada telefónica con la presidenta de México, nos dimos cuenta de que las personas que vienen a través de la frontera, la frontera sur que tiene que ver con México, había quedado en un goteo. De hecho, llamé a la frontera. A diferencia de mi oponente, yo llamo mucho a la frontera. Y dije: '¿Cómo está la frontera hoy?' Dijeron: 'No hay nadie aquí'. No podían creerlo.

Los militares detuvieron a estos grandes grupos de personas. Los llamamos caravanas. Pero tenían caravanas de gente, y las detuvieron en gran parte. Ahora, van a tener que continuar con eso", aseguró Trump.

El magnate, quien asume la presidencia el 20 de enero, ya había "bromeado" con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, con la posibilidad de convertir a Canadá en el estado 51 de Estados Unidos.

## Intenta sujeto secuestrar avión en pleno vuelo

EL UNIVERSAL.-

Un hombre que intentó obligar a un piloto a desviar un vuelo con rumbo a Tijuana fue sometido y entregado a las autoridades, mientras que el resto de los pasajeros y la tripulación llegaron a salvo a su destino.

Se trató del vuelo 3041 Bajío-Tijuana de Volaris que sufrió un intento de secuestro por parte de uno de sus pasajeros durante la mañana de ayer domingo 8 de diciembre.

El avión había despegado desde Guanajuato con rumbo a la ciudad fronteriza.

Durante el vuelo uno de los

pasajeros, quien viajaba con sus esposa e hijos, tomó una pluma y la colocó en el cuello de una aeromoza, luego amenazó a la tripulación, a la que exigía que aterrizaran en territorio estadounidense.

El avión apenas tenía 30 minutos en el aire cuando primero intentó abrir una de las puertas de la aeronave y amenazó a la aeromoza.

Jesús fue uno de los pasajeros que sometió al agresor; dijo que su intervención tenía el objetivo de proteger a su familia y al resto de los pasajeros, porque dentro del avión había familias enteras, incluidos niños. "Yo solamente mi finalidad era velar por la

seguridad de todos y evitar una tragedia. Primero dialogué con el muchacho y le pedí que se controlara, que no iba a pasar nada... pude entrar en diálogo con él. Esa fue la parte más importante, fue una labor humana. Gracias a Dios pude lograr que no pasara una tragedia más grande", recordó.

Otros testigos explicaron que el hombre que intentó secuestrar el avión desde un inicio había manifestado su negativa a volar, pero fue tranquilizado por su esposa, ya que también viajaba con dos menores de edad.

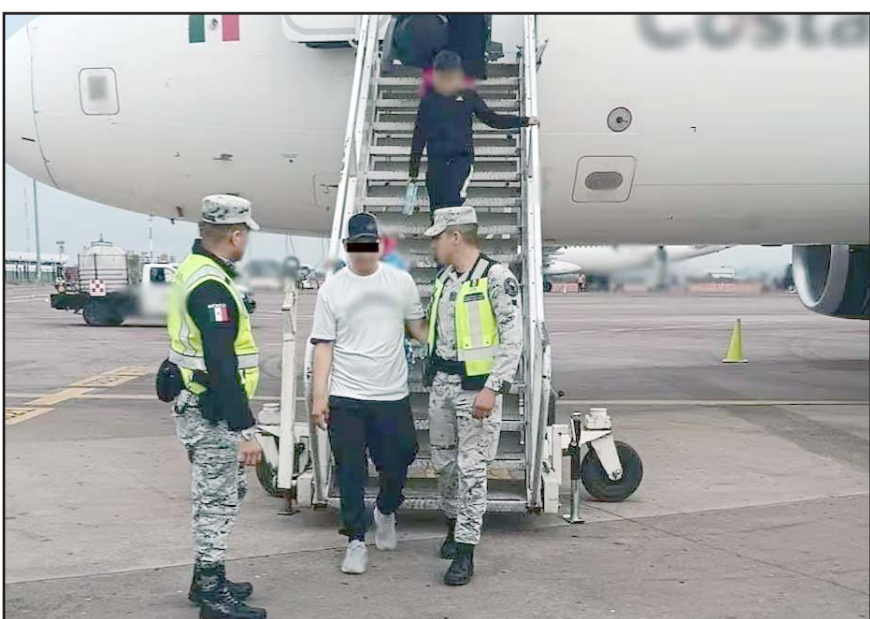
Mientras intentaban contener al pasajero fueron grabados los momentos de terror que vivieron los demás.

En las imágenes en redes sociales se escucha el llanto de los menores, los gritos de las personas y también se observa cómo lograron someterlo.

Tras el intento de secuestro el avión aterrizó de emergencia en el aeropuerto de Guadalajara, donde la aerolínea puso al agresor a disposición de las autoridades con elementos de la Guardia Nacional, mientras que el resto de los pasajeros fueron trasladados a su destino original, Tijuana.

Uno de los menores que se encontraba en el avión dijo que temió por su vida porque no sabía si lo iban a poder controlar al agresor. Tardó en entender lo que había ocurrido, mientras la gente gritaba y algunas personas intentaban someter al sujeto, él se resguardó con su familia para poder tranquilizarse.

A través de la red social X, Volaris dio a conocer su postura sobre el vuelo 3041, del Bajío a Tijuana.



Mario 'N' justificó su actuar por presuntamente haber recibido amenazas de muerte.



Tras la caída del régimen de Al-Assad, el país se encuentra en tiempos de incertidumbre.

## Exhorta SRE a connacionales en Siria a seguir indicaciones

EL UNIVERSAL.-

El Gobierno de México, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores se mantiene atento a los acontecimientos en curso en Siria.

La dependencia exhortó a todas las personas mexicanas en el área a seguir las comunicaciones que emita la embajada de México en Líbano.

Con el propósito de para tomar nota de cualquier posible indicación relativa a su seguridad o algún apoyo consular que pudiera requerirse.

Cabe destacar que, la familia Al-Assad, que gobernó el país árabe desde 1971, colapsó el domingo a manos de

los insurgentes liderados por el Organismo de Liberación del Levante (Hayat Tahrir al Sham o HTS, en árabe), que tomaron Damasco.

Sin embargo, Estados Unidos y Naciones Unidas consideran terrorista al HTS.

La familia Assad gobernó Siria desde el golpe de Estado de 1970. Son alauitas, una secta minoritaria que es una rama del Islam chiita.

En tanto, los sirios salieron a la calle para celebrar el avance rebelde que puso fin a los 50 años de gobierno de la familia Assad, pero desató incertidumbre mundial sobre el futuro del país y la región.

## Una oportunidad para la paz

Nelly Cepeda González

"La primera condición para la paz, es la voluntad de lograrla"  
Juan Luis Vives

Seguimos en cuenta regresiva para culminar este 2024 y diciembre es por excelencia, el mes de la reflexión.

Echando un vistazo en retrospectiva, vemos que ha sido un año bisiesto bastante movido donde, para infortunada de todos, la paz no ha cobrado la primera plana de los medios informativos.

"Cuando me preguntaron sobre algún arma capaz de contrarrestar el poder de la bomba atómica yo sugerí la mejor de todas: la paz", dijo alguna vez el científico Albert Einstein. Pero a 69 años de su muerte vemos que, como Juan el Bautista, predicó en el desierto porque las bombas atómicas, o más bien nucleares, crecen y se modernizan.

En la actualidad, se calcula que hay más de 12 mil 121 ojivas o cabezas nucleares en manos de nueve países: Rusia, China, EU, Francia, Reino Unido, India, Pakistán e Israel. La mayor parte de las armas pertenecen a Estados Unidos y Rusia, que suman el 90 por ciento.

Pero Corea del Norte e Irán han lanzado veladas advertencias de contar sus propias armas secretas capaces de una gran destrucción y parecen bastante entusiasmados por sacarlas en aras de "ayudar" a la paz de sus amigos políticos.

Decía el activista Martin Luther King que debemos rezar constantemente por la paz, pero también trabajar por ella de manera constante a fin de lograr el desarme y la suspensión de pruebas bélicas.

Y sí, ha habido una cantidad no determinada de ocasiones en que los países o sus líderes se han reunido para alcanzar la paz y hay grandiosos y fructíferos ejemplos que llevaron, por citar algunos ejemplos, a la disolución del bloque soviético, la paz en Centroamérica, la caída del Muro de Berlín; el fin del apartheid en Sudáfrica.

Pero por cada exitoso episodio, emerge uno más.

En la construcción de la paz no se puede bajar la guardia ni cruzarse de brazos; el esfuerzo debe ser constante.

En un mes en que, para quienes practican alguna creencia religiosa, esperamos la llegada del Niño Jesús y aspiramos a días de unión familiar y con amor, crece la esperanza de que esta oleada de buenas intenciones lleguen a nuestros estadistas para que el mundo esté realmente en armonía.

No podemos obtener la paz a punta de espada o de balas, porque eso sólo sería una tregua.

600 mil combatientes rusos y otros 480 mil ucranianos han perdido la vida en la invasión de Moscú a Ucrania desde febrero de 2022 a la fecha.

En Gaza, una persona muere cada doce minutos desde que estalló el conflicto entre israelíes y Hamás el 7 de octubre de 2023. Se habla de al menos 50 mil civiles palestinos que han perdido la vida y a decir de la ONU, la inmensa mayoría son niños.

Ya va siendo hora de que la buena voluntad asome; todo acto de bondad es por sí mismo, una demostración de poder ¿por qué no animarse?

Demos, como decía John Lennon, una oportunidad a la paz.

## Adiós 2024

Arturo Delgado Moya

El año 2024 que estamos despidiendo, fue, sin duda, un año de transición. Me refiero especialmente para México, que representó el fin del sexenio del presidente López Obrador, y el inicio del segundo piso de la Cuarta Transformación, con la llegada de la Dra. Sheimbaum, como presidenta de México.

Se abrió con este suceso político, me refiero a las elecciones, y luego con la toma de protesta ocurrida el pasado 1º de octubre, un período amplio, que llevará a Morena a gobernar, con todo el poder, hasta el año 2030. Será entonces ese futuro año, uno de transición, como lo ha sido el 2024, entre el gobierno saliente y el gobierno entrante que elegirá el pueblo de México.

El 2024 también representó para los Estados Unidos, un cambio en el gobierno federal, como recordamos, también tuvieron elecciones, y será a partir del año siguiente, el 2025, que entrará en funciones el gabinete que ha propuesto el presidente electo Donald Trump.

Hay dos temas que ya ocupan la agenda bilateral entre ambos gobiernos (el actual mexicano y el próximo norteamericano): el fentanilo y la migración indocumentada. Ante la amenaza de imponer aranceles por parte del presidente electo Donald Trump, su exigencia fue clara: ¡O paran el contrabando de drogas y la inmigración ilegal, o aranceles!".

Este tipo de escenarios traen a la luz complejos o emociones escondidas, como lo observamos con la antipatía de algunos premiers canadienses, que con el desprecio y el odio hacia México, decidieron realizar su nivel y prestigio nacional, sobreponiéndose a cualquier comparación con nuestro país.

En el caso de la inmigración indocumentada, la presidenta Sheimbaum utilizará los recursos del estado mexicano, para disuadir a las caravanas e impedir que lleguen a la frontera norte.

Respuesta que alaga a Donald Trump, y que traerá como beneficio secundario para México que finalmente el gobierno federal impondrá un orden en la frontera sur, y establecerá un férreo control contra los grupos criminales que actualmente operan allí y que se han apropiado de esa franja de territorio tan importante ubicada en el estado de Chiapas. Precisamente ayer tomó protesta el nuevo gobernador de esa entidad federativa, esperemos que sea el momento propicio para ajustar la estrategia de seguridad.

El tema del fentanilo también ha sido de gran relevancia para que el gobierno federal actúe y aplique una estrategia efectiva para no solo contener, sino desarticular los grupos criminales que operan en el estado de Sinaloa. La colusión entre autoridades locales de ese estado y también las federales convirtieron al fenómeno criminal en una verdadera hidra monstruosa, que devoraba día a día a la sociedad sinaloense.

Afortunadamente las autoridades norteamericanas capturaron al Mayo Zambada, y con esta acción la cloaca criminal se está purgando lentamente. Empresarios, políticos, funcionarios, policías, y colectivos de la sociedad civil, al servicio de los criminales, están cayendo presos, ejecutados o desaparecidos diariamente. Los grupos criminales que fungían como amos y dueños de ese territorio tienen una confrontación directa, convirtiendo este tiempo en una purga criminal para Sinaloa.

El operativo denominado Enjambre que tuvo lugar en el estado de México, donde las autoridades federales, en conjunto con las estatales, lograron realizar trabajos de inteligencia para desarticular los apoyos estratégicos que tenían los grupos delincuenciales por parte de funcionarios, policías, políticos y empresarios, es clave como estrategia desarticuladora de la criminalidad.

Los delincuentes han construido una plataforma exitosa de operaciones sostenida por varios pilares que provienen de estas instancias. Es difícil

combatirlos si antes no se derrumban estos pilares que sostienen en andamiaje que le da poder a estos grupos.

El operativo Enjambre es un modelo de desarticulación criminal que debe replicarse, de manera mejorada, en otros estados de país, especialmente donde la delincuencia funciona cobijada bajo un narcogobierno, incapaz de contenerla, como el estado de Guerrero, Morelos, Veracruz, Chiapas, Zacatecas, Sinaloa y Tamaulipas.

Otro tema internacional que no podemos dejar de mencionar al hacer referencia al este 2024, es la heroica defensa que ha realizado Ucrania ante la invasión rusa. Como sabemos, los rusos confiados pensaron que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, asustado abandonaría su país para refugiarse en algún destino turístico de la Unión Europea. Pero se equivocaron, aunque no lograron obtener el apoyo de la OTAN, los Estados Unidos de Norteamérica, de manera decidida, apoyaron con el equipamiento y armamento necesario para resistir la invasión, y vaya que el ejército ucraniano lo ha hecho de manera destacada.

Sin duda, no hay enemigo pequeño y, Ucrania, con un ejército pequeño, de manera valiente, ha logrado detener la invasión, aunque los territorios que han sido ya invadidos por los rusos, difícilmente los recuperará. Es probable que lleguen pronto, con Donald Trump en el poder, a un acuerdo de paz, donde los ucranianos perderán la mitad de su territorio.

Otro evento internacional que nos deja este 2024, es la guerra de Israel contra el ejército terrorista de Hamás. Como sabemos el 07 de octubre de 2023, los terroristas burlaron las líneas de defensa israelita y masacraron de manera cruel a 1,200 civiles inocentes. Después de estos hechos los terroristas se escondieron con 250 rehenes secuestrados, en territorio palestino, especialmente en áreas densamente pobladas por civiles, utilizándolos como escudos humanos para estar a salvo de cualquier tipo de acción militar israelí.

Una de las lecciones que enseña esta masacre, es cómo responder y cómo

debe actuar un país democrático y civilizado, es decir, con valores y leyes, ante un grupo criminal que aplica actos crueles de barbarie y masaca a personas inocentes de la sociedad civil. Con el inconveniente que se esconden después los perpetradores entre la población palestina.

Los criminales fueron perseguidos pero para capturarlos o eliminarlos se requería una operación militar quirúrgica fina, no un machetazo al bulto. Esto último fue lo que ocurrió, la respuesta no logró ser lo precisa que se requería, y ocurrieron muchas víctimas inocentes palestinas que no estaban vinculadas con los terroristas.

Obviamente esto favorece la imagen internacional de los terroristas al señalar los actos criminales del gobierno israelí como un genocidio. Una trampa difícil de escapar, si no se actuó con la cabeza fría, se diseñó una estrategia con la inteligencia libre del influjo de las emociones, especialmente la sed de venganza que fue el talón de Aquiles del gobierno israelí. El antiguo mandamiento "Ojo por ojo, diente por diente" debió aplicarse de manera inteligente, y no de forma indiscriminada como lamentablemente ocurrió.

Seguramente se escribirán para la posteridad, miles de páginas sobre el 2024, aquí solo señalamos algunos aspectos relevantes; justamente el día de ayer domingo cayó abruptamente el dictador Bashar Al Asad de Siria, quien de manera clarividente, vio su futuro inmediato, reflejado en la tristemente muammar figura del dictador libro Muammar Muhammad Abu Minyar al-Gaddafi, ejecutado en el 2011 por las milicias insurgentes, recuerdo que convenció al dictador sirio de la conveniencia de poner distancia y salvaguardar la propia vida, decidiendo solicitar refugio en Rusia, país amigo, aliado y protector.

Sería mucho pedir que con la victoria de las fuerzas rebeldes, Siria caminara hacia un régimen democrático. Pero mi optimismo tiene sus límites, seguramente determinará histórica y culturalmente, transitará nuevamente hacia otra tiranía con diferente nombre, bajo un régimen teocrático. Todo ello, en pleno año 2024.

## Esta semana en el Congreso

Margarita Zavala

Para Quiti Arronte, patriota.

En la Cámara de Diputados se sigue reformando la Constitución. No importan los errores ni las contradicciones, las reformas se aprueban y punto. La semana pasada decidieron meter en el mismo paquete la prohibición del fentanilo y la de "los vapeadores". Para empezar, es increíble que se nombre en la Constitución a los vapeadores. Imagínese que la ley fundamental nombrara a los cigarrillos, las botellas de vino blanco o los refrescos de manzana; sería ridículo.

La semana que empieza iniciamos con la discusión de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como el dictamen de la Ley de la Carrera Judicial que es prácticamente anulada, así como las reformas a la Ley de Responsabilidad Administrativa. Ni un mes de estudio merecieron tales iniciativas y, sin embargo, obedientemente fueron aprobadas por el Senado.

Y en esta misma semana aprobaremos el Presupuesto de Egresos de la Federación. Morena propone reducir a la salud cerca de 30 mil millones de pesos; a seguridad también le reduce el presupuesto: 36 mil millones, y en educación ha resuelto recortar más de 5 mil millones de pesos en todas las universidades.

Frente a esas reducciones la propuesta de la oposición eleva el presupuesto de

seguridad en 42 mil millones; y para salud presenta la posibilidad de destinar 211 mil millones más de pesos para fortalecer un seguro universal, el programa de vacunas, medicamentos suficientes y el tratamiento para cáncer, salud mental y otras enfermedades. Se propone, por ejemplo, 13 mil millones para que podamos volver a las Estancias Infantiles y fortalecer la infraestructura de las escuelas, así como un fondo para beneficiar a las madres buscadoras.

Estamos seguros de que puede haber más dinero para el campo, para el mantenimiento de carreteras, para el apoyo a micro y pequeñas empresas, para el apoyo al deporte masivo, el de alto rendimiento y para los centros deportivos para personas con discapacidad. Además, los indígenas requirieron menos palabras y más presupuesto.

El presupuesto es un acto de justicia distributiva. Los mexicanos tenemos el derecho a un presupuesto que construya el bien común y que no prevalezcan en él los intereses de las próximas elecciones.

Sirvan estas últimas líneas para recordar con cariño y gratitud a María de los Ángeles Arronte, nuestra querida "Quiti", a quien siempre reconoceremos como una mujer entera y de mucho temple, hermosa por dentro y por fuera, admiramos su generosa alegría, así como su empeño por la perfección que nos benefició a quienes la rodeamos; le doy las gracias por su amor a México, que fue la razón por la que nos encontramos en la vida, luchando, como lo hicieron sus padres, por la democracia.

@Mzavalagc



## Fentanilo

Ricardo Monreal Ávila

La crisis del fentanilo que vive actualmente Estados Unidos alcanzó dimensiones alarmantes. Sin embargo, no surgió de la nada. Así lo detalla el periodista y escritor Patrick Radden Keefe, en su obra "El imperio del dolor", en la que relata cómo la familia neoyorquina Sackler convirtió el sufrimiento humano en una mina de oro, al amparo de una regulación permisiva y una sed insaciable de ganancias.

De igual manera, expone que las raíces de esta crisis se remontan a la década de 1990, cuando las compañías farmacéuticas, con Purdue Pharma a la cabeza, promovieron agresivamente opioides recetados, como el OxyContin. Este medicamento, aclamado en su momento como una solución segura para el dolor crónico, desencadenó una epidemia de adicciones y muertes por sobredosis en la nación vecina.

Cuando las autoridades restringieron el acceso a estos opioides recetados, las personas adictas buscaron alternativas más baratas y accesibles, como la heroína y, finalmente, el fentanilo. Este opioide sintético, que es hasta 50 veces más potente que la heroína, fue desarrollado, en un inicio, para usos médicos legítimos, pero pronto se infiltró en el mercado negro con consecuencias devastadoras, de tal manera que hoy es la principal causa de muerte por sobredosis

en personas de entre 18 y 45 años en EU.

Los cárteles mexicanos han encontrado en el fentanilo una nueva fuente de ingresos, importando precursores químicos desde China para su producción y posterior distribución hacia el vecino del norte. Esto incrementó los niveles de violencia, así como las pugnas entre los diversos grupos criminales por controlar las rutas de trasiego.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), en 2023, más de 70,000 personas murieron por sobredosis relacionadas con opioides en EU, con el fentanilo como protagonista. No obstante, es importante reconocer que la demanda desmedida en la Unión Americana es el motor de este lucrativo mercado negro, lo que deja a México, y a otros países en una posición desventajosa frente a la presión para abastecer tal consumo.

Desde 2018, siendo presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de México priorizó la lucha contra el tráfico de drogas, incluyendo el fentanilo.

Asimismo, en los tres meses de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se han registrado logros importantes. Un ejemplo fue el decomiso histórico de una tonelada de pastillas de fentanilo en Sinaloa. Este operativo, liderado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, las Fuerzas Armadas y otras instancias del Gabinete de Seguridad, es una prueba contundente de que, con unidad y coordinación, se pueden enfrentar los retos más complejos.

Además, en un acto de responsabilidad legislativa, en la Cámara de Diputados aprobamos las reformas constitucionales a los artículos 4 y 5, para prohibir la producción, distribución y adquisición de vapeadores y sustancias tóxicas como el fentanilo, considerándolas delitos contra la salud pública. Esto demuestra un compromiso integral, no sólo para atacar la oferta, sino también para establecer un marco legal que prevenga su consumo.

Sin embargo, mientras México cumple con su parte, surge la pregunta inevitable: ¿qué hace EU para frenar la demanda? Las imágenes de decenas de personas deambulando en las calles de Filadelfia, San Francisco o Chicago, bajo los efectos del fentanilo, reflejan la magnitud del problema. A pesar de los esfuerzos por controlar el tráfico, si el mayor mercado de esta droga no reduce su consumo, cualquier avance será insuficiente.

Más allá de la cooperación en la lucha, es imprescindible atacar las raíces económicas, sociales y de salud pública que perpetúan la epidemia. En México, los esfuerzos continúan. Los resultados demuestran que somos capaces de enfrentar, con determinación y unidad, desafíos complejos, pero no debemos bajar la guardia.

Nuestro vecino del norte debe mirar hacia sus calles y actuar con la misma contundencia con la que exige resultados a otras naciones. La responsabilidad es compartida, y sólo así podremos construir un futuro donde la paz, el bienestar, la vida y la salud prevalezcan sobre las adicciones y sus efectos devastadores.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Lunes 9 de Diciembre del 2024. Año CVI. Número 40,160

• JESUS CANDU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMEDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport  
Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19  
Membro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622  
Editor Responsable:  
José Gerardo Cantu Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664  
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



## Argumenta agresor de Volaris que fue amenazado de muerte

Guanajuato/El Universal.-

Luego de que un pasajero identificado como Mario "N" del vuelo 3041 de Volaris, que despegó de León, Guanajuato con destino a Tijuana, Baja California, intentó desviar la aeronave a Estados Unidos, la tripulación, al notar su conducta, sometió al agresor de acuerdo a los protocolos de seguridad establecidos.

El hombre de 31 años argumentó al personal de la aerolínea que habían secuestrado a un familiar y al momento de despegar de León recibió un mensaje de muerte si viajaba a Tijuana.

El gabinete de seguridad informó que el piloto de la aeronave emitió el código de alerta y aterrizaron en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Jalisco, donde lo esperaban elementos de la Guardia Nacional (GN).

Al aterrizar, los uniformados detuvieron a Mario "N" y le informaron sus derechos constitucionales, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía General de República

(FGR), quien definirá su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

La tripulación y los demás pasajeros continuaron su vuelo con destino a Tijuana, sin que se reportara algún otro incidente.

El detenido viajaba en compañía de su esposa y dos hijos menores.

En redes sociales se difundieron videos donde los pasajeros y la tripulación retuvieron a Mario "N" y le dijeron

que pensara en sus hijos.

Fuentes consultadas manifestaron que "tras la detención los agentes lo subieron a una patrulla e intentó escapar con uso de la fuerza y el vehículo se impactó contra una estructura metálica, pero no se registraron heridos graves".

Mario "N" fue trasladado a la Cruz Verde en Tlaquepaque, Jalisco, para su atención, donde arribaron más elementos de la GN y lo llevaron al Hospital Regional Militar de la entidad.



Mario "N", de 31 años, alegó que un familiar había sido secuestrado y que recibió amenazas.

## Crítica PAN aspiraciones de Andy López Beltrán

Cd. de México/El Universal.-

Luego de que Andrés Manuel López Beltrán declarara que dedicará "su vida a la Ciudad de México" y que "siempre luchará por su bienestar", diputados del PAN criticaron una posible aspiración del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador a gobernar la capital del país.

A través de un comunicado, señalaron que dicha aspiración representación "un insulto" a las y los capitalinos.

El diputado albiazul, Ernesto Sánchez Rodríguez, mencionó que la oposición en la CDMX no "aguantará" un sexenio más de ineptitudes: "Morena será historia en un par de años, ellos mismo les han dado la espalda a los ciudadanos y construyeron más pobreza".

El diputado auguró que los ciudadanos le cobrarán factura a la familia López Obrador en CDMX. "Nos tiraron el Metro en Tláhuac, dejaron morir a miles de personas en la pandemia y las mujeres sufren por violencia institucional".

Esos, dijo Ernesto Sánchez, son algunos de los aspectos que tienen molesta a la ciudadanía y López Beltrán, junto con Brugada y Sheinbaum, son el "trío perfecto para la destrucción de la 4T en CDMX".

Por su parte, Federico Döring Casar, sostuvo que "Andy" es el cerebro de los negocios de su padre, hoy expresidente de México.

"Ahí están los contratos chuecos en Sedatu para los amigos del secretario de Organización de Morena, sus turbios negocios con gobiernos de Tabasco y Quintana Roo", declaró.

Döring aseguró que la Ciudad de México "vivió con Martí Batres una elección de Estado que no se repetirá para próximas elecciones".

"No va a pasar Andy López Beltrán en la Ciudad de México, vamos a tener grandes liderazgos y será el PAN la fórmula para sacar a la 4T de la mente de millones de personas", concluyó.



Fernández Noroña y Adán Augusto López respaldan al expanista.

## Respalda Noroña a Yunes tras riña

Cd. de México/El Universal.-

"No está solo, no está solo", postuló el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, al publicar en redes sociales una fotografía en la que aparece junto con el senador veracruzano, Miguel Ángel Yunes Márquez, y el coordinador de Morena en la Cámara Alta, Adán Augusto López.

En la imagen, se observa a los tres senadores a bordo de un vehículo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a donde viajaron para asistir a la toma de posesión de Eduardo Ramírez Aguilar como nuevo gobernador de Chiapas.

Yunes Márquez ha sido criticado y calificado como "traidor" por los senadores de oposición, luego de que el pasado 10 de septiembre votó a favor de la reforma judicial, lo que le valió la expulsión del PAN.

Desde entonces, el legislador veracruzano se integró de manera informal a la bancada morenista, aunque sigue apareciendo en los registros oficiales como senador sin partido.

Fernández Noroña ha expresado en diversas ocasiones que Morena tiene que "arropar" a Yunes Márquez ante los embates en su contra por parte de sus excompañeros de la oposición.

Apenas el pasado 5 de diciembre, el senador Adán Augusto López encabezó la defensa del expanista y estuvo a punto de llegar a los golpes, luego de que en plena sesión, el senador de Acción Nacional, Mario Vázquez, dijo que Morena cooptó a Yunes Márquez y éste "cedió y las dio".

### PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario compareció Los señores JESUS HUMBERTO GUAJARDO MARTINEZ, MARIA MAGDALENA GUAJARDO MARTINEZ, ARTURO CESAR GUAJARDO MARTINEZ, ALEJANDRO GUAJARDO MARTINEZ, así como a la señora LEONOR HERNANDEZ ALVARADO, en su calidad de únicos y universales herederos, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora BERTHA MARTINEZ CHAPA, (también conocida como BERTHA MARTINEZ CHAPA VIUDA DE GUAJARDO), y así mismo el señor JESUS HUMBERTO GUAJARDO MARTINEZ, quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido como Albacea, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 29,113 (veintinueve mil ciento trece) de fecha 12 (doce) de Noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), pasada ante el Licenciado Jaime Garza De La Garza, Notario Público Titular en el Estado. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

### ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 43  
GAGJ-641009-BC0  
(29 y 9)

### EDICTO

Al ciudadano: José Luis Estrada Garza  
Domicilio: Ignorado.

En fecha 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió por el Juez Primero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado, ejecución de sentencia dentro del juicio oral de alimentos, bajo el expediente judicial número 116/2015, promovido por Silvia Lorena Armendariz Silva, en contra de José Luis Estrada Garza. Luego, en la fecha antes mencionada, se ordenó emplazar a la parte demandada para que dentro del término de 3 tres días, acudiera al local de dicho Juzgado a desahogar la vista respectiva. Ahora bien, a través del proveído dictado en fecha 5 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado José Luis Estrada Garza por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término 3 tres días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevengase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a que alude el numeral citado con antelación, apercibido de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 15 quince de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

Licenciada Fabiola Gutiérrez Reyna.  
Secretaría adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

FABIOLA GUTIÉRREZ REYNA  
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA  
COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE  
LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR  
ORAL  
(9, 10 y 11)

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA DE LOS ANGELES ELIZONDO GARCIA Y PABLO ELIZONDO GARCIA, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESADO ACUMLADA EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor PABLO ELIZONDO GONZALEZ y de la señora ADALIA GARCIA QUINTANILLA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de ADALIA GARCIA QUINTANILLA Y ADELAI DA GARCIA, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora MARIA DE LOS ANGELES ELIZONDO GARCIA quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 03 de diciembre del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 02 de Diciembre del 2024, en la Notaría Pública Número 14, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Acta Fuera de Protocolo Número 014/16,544/24, SE RADICO la Iniciación Extrajudicial del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora MATIANA ALVARES GALLEGOS (+), quien falleció el día 16 de abril del 2024, habiendo comparecido los señores ENRIQUE ARANDA ALVAREZ, MARIA CONCEPCION ARANDA ALVAREZ Y MARIA SUSANA ARANDA ALVAREZ como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y el primero además como ALBACEA; y en el mismo acto los señores ENRIQUE ARANDA ALVAREZ y MARIA CONCEPCION ARANDA ALVAREZ, en virtud de haber repudiado los derechos hereditarios que les pudieren corresponder, su hermana MARIA SUSANA ARANDA ALVAREZ, es la única y Universal Heredera y Albacea interesada, en su carácter hija de la autora de la Herencia señora MATIANA ALVARES GALLEGOS (+), que exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 21,751 de fecha 11 de julio del 2,000, otorgada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, notario público Titular número 51 cincuenta y uno, que contiene Testamento Público Abierto, de conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles. La Suscrita Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de fe de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. OLIVIA RANGEL GARZA  
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 14  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 de Noviembre de 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores MA. DE JESUS, MA. DEL CARMEN, MARIA TERESA, PEDRO, MARIA DEL ROSARIO, AMELIA, JOSE DE JESUS, MIGUEL ANGEL Y MA. GUADALUPE de apellidos VELASCO FRAUSTO presentándose como herederos testamentarios y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/1,611/2024) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL en vía administrativa a bienes de la señora MARIA FRAUSTO ESPARZA quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar MARIA FRAUSTO ESPARZA VIUDA DE VELASCO. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Guadalupe, N. L. 29 de Noviembre del 2024 ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95  
RATG-770411JM5  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 29 de Noviembre de 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores ELEUTERIO LOREDO PEREZ, JESUS ALEJANDRO LOREDO GUAJARDO Y ARMANDO ELEUTERIO LOREDO GUAJARDO y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/1,632/2024) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESADO EN VIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora SYLVIA GUAJARDO NAJERA quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar SILVIA GUAJARDO DE LOREDO. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.

Guadalupe, N.L. 30 de Noviembre del 2024 ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95  
RATG-770411JM5  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 29 de Noviembre de 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, mediante la comparecencia de los señores FILIBERTO, ADRIANA, MARIA ELENA, MARIA DOLORES, JUAN JESUS Y JORGE ALBERTO de apellidos LOPEZ MACIAS y controlada bajo el acta fuera de protocolo No. (095/1,633/2024) el PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESADO ACUMLADO EN VIA ADMINISTRATIVA a bienes de los señores RODOLFO LOPEZ ALVARADO Y CONCEPCION MACIAS RAMOS quien para algunos documentos y actos también se hizo llamar MARIA CONCEPCION MACIAS RAMOS DE LOPEZ. Se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de 30 días contados a partir de esta publicación como aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 783 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Guadalupe, N.L. 2 de Diciembre del 2024 ATENTAMENTE

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95  
RATG-770411JM5  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, los suscritos RUBEN, MARIO, MARIA NELLY Y BLANCA ESTHELA de apellidos comunes CANTU CANTU, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RUBEN LEOPOLDO CANTU CARDENAS, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a los Suscritos RUBEN, MARIO, MARIA NELLY Y BLANCA ESTHELA de apellidos comunes CANTU CANTU como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quien manifestaron, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y al señor MARIO CANTU CANTU como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de noviembre del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 20 veinte de Noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, se inició en esta Notaría a mi cargo, TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor HECTOR RAFAEL FLORES Y GOLDARACENA, habiendo comparecido La señora ALMA LETICIA RECIO ESQUIVEL, como Única y Universal Heredera, y el señor PATRICIO FLORES RECIO como Albacea de dicha Sucesión, y manifiestan que aceptan el cargo de Heredera y Albacea, respectivamente, habiendo sido otorgado en TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO ante la fe del Lic. Gabriel Galindo García, Notario Titular de la Notaría Pública Número 70, mediante Escritura Pública número 3,359 de fecha 03 de agosto de 2021. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de 10-diez en el periódico "EL PORVENIR", que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atento a lo preceptuado por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. San Pedro Garza García, N.L., a 21 de Noviembre de 2024.

LIC. GABRIEL GALINDO GARCIA  
NOTARIO PUBLICO No. 70  
GAGG6905187E7  
(9 y 19)

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, la señora ORELIA DEL CARMEN GARZA PARAS, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor HECTOR GUADALUPE GARZA PARAS, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora ORELIA DEL CARMEN GARZA PARAS como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y a la señora CYNTHIA ORELIA PERALES GARZA como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica esta avis por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 28 de noviembre del año 2024.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
(9 y 19)

## Despliegan a 800 servidores en Pantelhó por violencia

Chiapas/El Universal.-

Ante la violencia registrada en Pantelhó, Chiapas, el Gobierno de México indicó que "por razones humanitarias" se mantienen en la zona para evitar enfrentamientos y restablecer servicios públicos y apoyos sociales en la población por lo que han desplazado 800 servidores públicos.

El viernes, la presidenta Sheinbaum Pardo informó que tiene conocimiento de la situación de Pantelhó por lo que instruyó a la secretaria de Gobernación atender el tema. En la zona se encuentra la

Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Gobernación (Segob), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y gobierno del estado.

En una tarjeta informativa se detalló que la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, se encuentra atendiendo el tema para apoyar a la población directamente en territorio en paz.

Además, que se consideran todas las posturas en el proceso de mediación de este conflicto,

También se entregan despensas en las plazas públicas y casa por casa.

## 'Errores en listado preliminar para comicios judiciales no afectan'

Cd. de México/El Universal.-

Luego de reconocer que existen errores o inconsistencias en el listado preliminar de aspirantes a cargos en el Poder Judicial, de cara a la elección popular de junio próximo, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) garantizó total transparencia en el proceso y paridad de género en las candidaturas.

En entrevista, Ana Patricia

Briseño Torres, vocera en turno de dicho comité, aseguró que los nombres duplicados o pruebas que se hicieron por parte del equipo técnico en informática no ponen en riesgo la certeza jurídica del proceso, ya que el listado definitivo estará listo el próximo 15 de diciembre y contará sólo con los nombres de quienes realmente cumplieron con los requisitos que se establecieron en la convocatoria.



Reiteró que el 24 de noviembre concluyó el registro de aspirantes, con un total de 11 mil 646 solicitudes.

## A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



**EDICTO**  
Con fecha 27 veintisiete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1337/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Arnulfo Gloria Serrato y Mariana Sánchez Zamora; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de publicación del mismo, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 03 tres de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE.**  
(9)

**SEGUNDO EDICTO**  
Con fecha 22 de noviembre de 2024, ante mi compareció MARIA CONCEPCION ESCOBEDO MORENO, a fin de abrir el PROCEDIMIENTO INTESTADO A BIENES DE OSCAR JOEL ESCAMILLA SALINAS, de quien se acompañó acta de defunción. Con fundamento en los artículos 64 y 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se hace esta publicación para que a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del segundo edicto, quien se crea con derecho a la herencia, comparezca a hacer valer su derecho en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Padre Mier 1510 poniente, colonia Obispaño, Monterrey, Nuevo León.

**JOSÉ JAVIER LEAL VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 111**  
(29 y 9)

**SEGUNDA PUBLICACION**  
Con fecha 21 de noviembre de 2024 se inició en esta notaría a mi cargo, el trámite del procedimiento sucesorio testamentario a bienes de la señora GUADALUPE GARZA URBINA denunciada por su única y universal heredera MA. DE LOS ANGELES GARZA URBINA y además también como albacea, quien me manifiesta que acepta la herencia que se le deja y el cargo de albacea que se le confiere, protestando su fiel y legal desempeño, quien posteriormente formula y presentará el correspondiente inventario y avalúo. Se publica lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 21 de noviembre de 2024 ATENTAMENTE.

**LIC. MARIA OLIVIA CHUNG VAZQUEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 78**  
(29 y 9)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha (10) diez de Mayo del (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (114) ciento cuarenta, comparecieron en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS: los señores ALICIA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, ALBERTO ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, CARLOS ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, ALMA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, JAVIER ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, JOAQUIN ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, JUANA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, LILIANA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, LUIS ISRAEL ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, LUZ MARIA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, MARIA GUADALUPE ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, también conocida como MARIA GUADALUPE ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, RAUL ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, SILVIA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, Y VICTOR ALVAREZ LAZO DE LA VEGA; así como ALBACEAS de la Sucesión a los señores SILVIA ALVAREZ LAZO DE LA VEGA Y LUIS ISRAEL ALVAREZ LAZO DE LA VEGA, en los términos de los artículos 779, 786, 881, 882, 883, 884 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, así como los artículos 1504, 1521, 1546, 1547, 1550, 1553, 1567, 1576, 1577, 1579 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, con motivo de que se INICIÓ LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL VÍA NOTARIAL, a bienes del señor ERNESTO ALVAREZ LAZO DE LA VEGA y para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión en cita con sello y rubrica del Notario Público que actúa y da Fe, manifestando que procederán a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, conforme a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. ATENTAMENTE.

**LIC. ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114.**  
(9 y 19)

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ORALIA GRANADOS TAMEZ y sus hijos DAVID HOMERO SÁENZ GRANADOS Y SANDRA ELISA SÁENZ GRANADOS solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR DAVID HOMERO SÁENZ SILVA Y/O DAVID HOMERO SÁENZ, en fecha 02 días del mes de Diciembre de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/14,793/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana ORALIA GRANADOS TAMEZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
(9 y 19)

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos OLGA LIDIA GARZA GONZÁLEZ y sus hijos PAOLA ANAHI TIJERINA GARZA y HORACIO TIJERINA GARZA solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR HORACIO TIJERINA BARBOZA, en fecha 26 días del mes de Noviembre de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/14,704/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana OLGA LIDIA GARZA GONZÁLEZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
(9 y 19)

**EDICTO**  
Por escritura pública número 16436, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 21 de noviembre de 2024, la señora MARIA DE LA LUZ LEAL VILLARREAL, Heredera Universal designada en el Testamento Público Abierto, del señor JOSE GUADALUPE GARZA SEPULVEDA, otorgado por escritura pública número 7614, de fecha 29 de enero de 1993, otorgado ante la fe del Licenciado Adolfo Cesar Guerra Hinojosa, Notario Público Suplente del Licenciado Cesar Lucio Coronado Hinojosa, en esa fecha Titular de la Notaría Pública número 70, quien ejerció en el Primer Distrito Registral en el Estado, con residencia en esta Ciudad, aceptó la herencia a Título Universal, instituido a su favor por el Autor de la Sucesión. Así mismo, la señora MARIA DE LA LUZ LEAL VILLARREAL, aceptó su designación como Albacea y ejecutor testamentario, protestando que oportunamente procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión y su protocolización. En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, hago la presente publicación. Monterrey, N.L., a 21 de noviembre de 2024.

**LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 22.**  
GOGF560202LH2.  
(29 y 9)

**EDICTO**  
Monterrey, N.L., a 26 de Noviembre del 2024 PERIODICO EL PORVENIR PRESENTE.

Que con fecha (26) veintiséis del mes de noviembre del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparece la señora NANCY ELIZABETH RÍOS CAVAZOS en su carácter de única y Universal Heredera y Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS JESUS GUAJARDO ALVAREZ, y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que la nombra Única y Universal Heredera y Albacea, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación dos veces con un intervalo de 10-diez días cada una.

**LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.**  
GOCCT40209HLLNNS05.  
GOCC-740209-CS4.  
(29 y 9)

**EDICTO**  
En fecha (15) quince del mes de noviembre del año (2024) veintidós, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/234,039/2024). SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA NOTARIAL A BIENES DEL SEÑOR PABLO MARROQUIN CERVANTES QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO PABLO MARROQUIN Y LA SEÑORA ELVA TAMEZ GONZÁLEZ QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO ELVA TAMEZ DE MARROQUIN (FINADOS) (FINADOS), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Única y Universal Heredera y Albacea a la señora MARIA ISABEL MARROQUIN TAMEZ, de los autores de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el (II) segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, a 15 de noviembre del año 2024. ATENTAMENTE.

**LICENCIADO MANUEL ALVARO VILLALON SALAZAR. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100**  
VISM-530228-TW2  
SÉPTIMO DISTRITO  
(29 y 9)

**AVISO NOTARIAL**  
San Pedro Garza García, Nuevo León a 02 de Diciembre de 2024.  
\*\*PUBLIQUESE DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS\*\*  
En ESCRITURA PUBLICA NO. 49,153 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES), de fecha 13 (trece) días del mes de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se radico en esta Notaría a mi cargo las señoras LAURA LETICIA CORDOBA ZUÑIGA e IRMA GUADALUPE CORDOBA ZUÑIGA, el JUICIO SUCESORIO ACUMULADO TESTAMENTARIO Y LEGÍTIMO A BIENES DE HUMBERTO CORDOBA PEÑA, MARIA DEL CONSUELO IRMA ZUÑIGA PEREZ, también conocida como CONSUELO O MARIA CONSUELO ZUÑIGA PEREZ Y BLANCA ESTHELA CORDOBA ZUÑIGA designado por la autora de la sucesión, a quien también nombra como ALBACEA a LAURA LETICIA CORDOBA ZUÑIGA, quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder a formular los inventarios. Lo que se publica para los efectos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Doy Fe. ANTE MI:  
**LIC. LUIS CARLOS GUERRA AGUIÑAGA NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE EN FUNCIONES ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 147**  
GUAL-661104-NL2  
(9 y 19)

**EDICTO**  
Con fecha 21 (veintiún) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro) y mediante Escritura Pública Número 33,199 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor SEBASTIÁN ESCOBEDO SERNA, quien falleció; el día 25 (veinticinco) de enero de 2021 (dos mil veintuno), expresando la señora MA. DEL SOCORRO GONZÁLEZ ARREOLA, que por sus propios derechos, que acepta la herencia; así como también, el señor JUAN ARMANDO MUÑOZ GAYTÁN acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 21 de noviembre de 2024.

**LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49**  
MARF-670817-RK9  
(29 y 9)

**AVISO NOTARIAL**  
En fecha (04) cuatro de Diciembre de (2024) dos mil veinticuatro se inició en la Notaría Pública a mi cargo, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE ADAME REYNA, quien falleciera el día (28) veintiocho de Noviembre de (2024) dos mil veinticuatro. La señora LEYLA ADAME VILLANUEVA manifiesta que acepta la herencia además del cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Monterrey, Nuevo León a 04 de Diciembre de 2024.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ LOZANO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO**  
"DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS"  
(9 y 19)

## Otorga Rusia asilo a Al Assad tras la caída de su régimen

Redacción/Siria.-

El presidente sirio Bashar Al Assad y su familia han llegado a Rusia, donde han obtenido asilo tras ser derrocados por una ofensiva liderada por una alianza de rebeldes islamistas radicales.

La noticia fue confirmada el domingo por las agencias rusas de noticias Interfax, TASS y Ria Novosti, citando a una fuente anónima del Kremlin, quien señaló que el asilo fue otorgado "por razones humanitarias".

Según la información proporcionada, Rusia ya ha iniciado contactos con los líderes de los rebeldes sirios, quienes han garantizado la seguridad de las bases militares y las instituciones diplomáticas rusas en Siria.

Este gesto busca mantener la estabilidad de las operaciones rusas en el país tras el colapso del régimen de Al Assad.

El Kremlin reiteró su postura a favor de una solución política para la crisis siria, destacando la necesidad de reanudar las negociaciones bajo los auspicios de la ONU. "Rusia siempre estuvo a favor de una solución política por el interés del pueblo sirio", señaló la fuente, quien también subrayó la importancia de mantener y desarrollar las relaciones bilaterales entre ambos países.

Además, Rusia afirmó que su enfoque busca equilibrar los intereses del pueblo sirio y su compromiso diplomático con las nuevas autoridades rebeldes, buscando garantizar la seguridad y la estabilidad en la región.

La protección de sus bases y personal en Siria será clave en este proceso, según los reportes oficiales.

### Comunidad internacional apoya una transición pacífica

La comunidad internacional ha reaccionado ante la caída del régimen de Bashar al Assad.

Kaja Kallas, alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, calificó el fin de la dictadura como un avance "positivo y largamente esperado". En sus redes sociales, añadió que este desenlace refleja la "debilidad de los aliados de Assad, Rusia e Irán".

La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, describió la situación como "un momento crítico" para Siria, instando a que el diálogo y el respeto al derecho internacional guíen los próximos pasos.

Según Metsola, este cambio representa una oportunidad para los sirios de construir un futuro libre, estable y seguro, tras años de conflicto y represión.

Líderes de España, Alemania y Francia han expresado su respaldo al pueblo sirio y su transición gubernamental.

El ministro español José Manuel Albares destacó la importancia de una solución pacífica



El presidente sirio Bashar Al Assad y su familia obtuvieron asilo tras ser derrocados por la ofensiva extremista.

## Pide Trump un alto al fuego inmediato a Ucrania

Redacción/EU.-

En un día cargado de diplomacia internacional, Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, envió un mensaje contundente a través de su red social Truth Social horas después de su encuentro con el presidente ucraniano Volodimir Zelenski y el mandatario francés Emmanuel Macron en París.

El encuentro tuvo lugar en el Palacio del Eliseo, previo a la



Después de su encuentro con Zelenski y Macron, Trump expresó en Truth Social que Rusia debería comenzar negociaciones.

## Se reúne el príncipe William con el magnate republicano

El Universal/Francia.-

En un evento lleno de simbolismo, París se convirtió en el epicentro de la atención mundial, durante la reapertura de la catedral de Notre Dame, la icónica catedral abrió sus puertas nuevamente, marcando una ocasión especial que reunió a diversas personalidades a nivel internacional.

Uno de los distinguidos invitados fue el príncipe William, que se reunió brevemente con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

El encuentro entre ambos se llevó a cabo al margen de la ceremonia principal, donde Donald Trump elogió calurosamente al príncipe de Gales, refiriéndose a él

reapertura de la emblemática catedral de Notre Dame, y dejó claro el deseo de Trump de poner fin a la guerra en Ucrania.

Trump pidió un "alto al fuego inmediato" y el inicio de un proceso de negociaciones que busque poner fin a la invasión rusa en Ucrania.

En su mensaje, el presidente electo enfatizó que las vidas humanas y las familias están siendo destruidas innecesariamente por el conflicto.

"Este es su momento de actuar", agregó en referencia al presidente ruso, Vladimir Putin, y sugirió que China podría jugar un papel clave en la mediación de la situación.

"El mundo está esperando", señaló Trump.

El republicano estadounidense, quien es conocido por su estilo directo, también expresó su preocupación por el costo humano de la guerra.

Afirmó que tanto Ucrania como Rusia han sufrido grandes pérdidas, citando alrededor de 600,000 soldados rusos muertos o heridos, junto con 400,000 soldados ucranianos y muchos civiles.

"Es una guerra que nunca debería haber comenzado", dijo Trump, destacando las consecuencias devastadoras del conflicto.

Por su parte, Zelenski, quien había estado en conversaciones con Trump y Macron, expresó su deseo de acabar con la guerra "lo antes posible", pero subrayó que esto debe lograrse de manera "justa".

El presidente ucraniano, en un tono firme, señaló que "la paz a



Imágenes mostraron personas derribando y pisoteando estatuas de Hafez al Asad.

## Celebran sirios colapso del gobierno

Redacción/Siria.-

Multitudes de sirios celebraron el domingo la caída del presidente Bashar al Assad, tras un golpe de grupos rebeldes, encabezados por islamistas radicales, que derrocaron su gobierno y pusieron fin a más de medio siglo de dominio de la dinastía Al Assad.

El mandatario, que gobernó con mano de hierro durante 24 años, abandonó el país tras presentar su dimisión.

En Damasco, la casa de la familia Al Assad fue saqueada tras la entrada de los insurgentes en la capital, mientras decenas de personas se congregaban en las calles para celebrar la caída del gobierno. En la plaza de los Omeyas, los combatientes gritaban "¡Siria es nuestra, no es de la familia Assad!" mientras disparaban al aire.

La rebelión, que comenzó el 27 de noviembre con una ofensiva en la provincia de Idlib, ha dejado más de 900 muertos, incluidos civiles, y ha desplazado a más de 370,000 personas, según la ONU.

El líder de la coalición rebelde, Abu Mohamed al Jolani, llegó a Damasco para pronunciar un discurso en la famosa mezquita de los Omeyas, donde declaró que Siria había sido "purificada".

través de la fuerza es posible", reafirmando su postura sobre la necesidad de que Rusia retire sus tropas de Ucrania antes de que se pueda avanzar hacia cualquier tipo de acuerdo de paz.

En la misma línea, Macron consideró que la reunión de los tres líderes en el Eliseo marcó un "día histórico".

El presidente francés destacó la importancia de mantener la acción común para la paz y la seguridad en Europa, enfatizando que la colaboración internacional es esencial para resolver el conflicto.

Macron también hizo hincapié en la importancia de continuar trabajando por una solución que garantice la estabilidad y la seguridad del continente.

Mientras Trump aboga por una solución rápida mediante un alto al fuego, Zelenski insiste en que la paz solo puede alcanzarse si Rusia acepta la soberanía de Ucrania y se retira de su territorio.

Macron, por su parte, sigue trabajando en una estrategia diplomática que involucra a múltiples actores internacionales para buscar una resolución pacífica.

asistencia de su esposa Kate Middleton, por lo que asistió en solitario al gran evento.

La última visita oficial del



Ambos líderes compartieron palabras de elogio mutuo en un ambiente cordial y distendido.



# OPPO Find X8 Pro debuta en México

**Ciudad de México/El Universal.-**

OPPO, líder mundial en dispositivos inteligentes, ha lanzado globalmente su nuevo smartphone insignia, el OPPO Find X8 Pro, marcando un hito en su expansión internacional. Este dispositivo no solo destaca por su desempeño, autonomía y cámaras avanzadas, sino también por su integración con ColorOS 15 y las innovadoras soluciones OPPO AI, que mejoran significativamente la experiencia del usuario.

## GLOBALIZACIÓN Y EXPANSIÓN INTERNACIONAL

El lanzamiento del OPPO Find X8 Pro es un reflejo del compromiso de la marca por llevar sus dispositivos a nivel mundial. Según Billy Zhang, presidente de marketing, ventas y servicios en el extranjero de OPPO, el éxito de la marca radica en su capacidad para entender las comunidades locales y ofrecerles productos y servicios excepcionales. Esta expansión ha permitido que OPPO mantenga su posición en el cuarto lugar mundial en envíos de smartphones, con los merca-



**OPPO Find X8 Pro llega a México con innovaciones en cámaras, rendimiento y diseño premium para usuarios exigentes.**

dos internacionales contribuyendo al 60% de sus ventas globales.

La presencia de OPPO se extiende por más de 70 países y 300 mil puntos de venta, con una fuerte expansión en América Latina, donde ha logrado un crecimiento anual del 62% y ocupa

ahora el quinto lugar en la región. Brasil y Argentina son dos de los mercados clave que respaldan esta expansión.

Compromiso con la localización y la cultura. Una de las claves del éxito de OPPO es su enfoque en la localización

de sus productos. La marca se ha asegurado de adaptar sus dispositivos a las necesidades de cada mercado, y su compromiso con la cultura local es evidente en su colaboración con Discovery Channel en la iniciativa "Culture in a Shot", que celebra la diversidad cultural a través de la tecnología fotográfica. Más de 330 millones de personas han sido testigos de estas historias visuales que reflejan la riqueza cultural de diversas comunidades.

Además, OPPO ha invertido 60 millones de dólares en su plan de modernización de retail 3.0 Pro, transformando sus tiendas en espacios que incorporan elementos locales. En países como Indonesia, las tiendas OPPO incluyen coffee corners con café local, creando una atmósfera más cercana y familiar para los clientes.

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ALIANZAS GLOBALES

El OPPO Find X8 Pro no solo es un dispositivo de alto rendimiento, sino que también cuenta con características innovadoras gracias a las alianzas estratégicas de OPPO con gigantes tec-

nológicos como Google, MediaTek, Ericsson y Hasselblad. Con funciones como el Zoom AI telescópico y la Ráfaga de fotos, el Find X8 Pro es ideal para capturar momentos de alta velocidad, como los partidos de fútbol, en colaboración con UEFA.

Estas alianzas permiten a OPPO ofrecer experiencias premium que satisfacen las expectativas de los usuarios más exigentes, consolidando su posición en el segmento de gama alta y elevando su influencia en el mercado global.

## PRESENCIA GLOBAL Y LOCALIZACIÓN PARA UNA MEJOR EXPERIENCIA

OPPO ha logrado una producción global con centros de fabricación en 8 países, lo que le permite satisfacer de manera eficiente las demandas de los mercados regionales y fortalecer sus conexiones con las economías locales. Con el lanzamiento del OPPO Find X8 Pro, la marca sigue consolidando su estrategia de expansión global y localización, asegurando que los usuarios de todo el mundo disfruten de soluciones innovadoras y de alta calidad.

# Nuevas funciones que llegarán a WhatsApp

**Ciudad de México/El Universal.-**

El 2024 ha sido un gran año para Meta, pues sus aplicaciones se mantienen entre las más descargadas de Google Play Store y App Store. Todo esto es gracias a sus desarrolladores, que se han encargado de introducir funciones atractivas para los usuarios.

En el caso de WhatsApp, a través de la versión Beta ya podemos tener un vistazo de lo que se vendrá en 2025. ¿Quieres saber cuáles son las novedades? .

## ¿CUÁLES SERÁN LAS NUEVAS FUNCIONES DE WHATSAPP EN 2025?

En días recientes, el sitio especializado WABetaInfo ha compartido detalles sobre las próximas funciones de WhatsApp tanto en iOS como en Android. De momento, estas nuevas funciones se encuentran bajo prueba, por lo que no todos los usuarios pueden utilizarlas.

Sin embargo, se espera que sean habilitadas durante las últimas semanas de 2024 o las primeras semanas de 2025:

### NUEVOS ÍCONOS DE COLORES PARA GRUPOS

El diseño de WhatsApp es un rubro en el que han invertido bastante tiempo los desarrolladores, pues buscan darle un aspecto moderno, llamativo y ad hoc a las tendencias actuales.

Precisamente, en la versión beta 2.24.23.18 para Android, los testers descubrieron una nueva configuración con la que se permite asignar distintos

colores a los iconos de grupos y contactos que no tienen una foto de perfil. Recordemos que actualmente sólo se ven con un fondo gris.

De esta manera, además de darle un look diferente a los chats, los usuarios podrán organizar e identificar con mayor facilidad sus contactos y conversaciones.

Los testers también han identificado una interfaz más amigable e intuitiva. Según WABetaInfo, en la versión beta 23.12.0.70 de iOS se implementará un editor de GIFs, con nuevas funciones para agregar texto, ajustar su tamaño y duración.

Si eres alguien que acostumbra a enviar GIFs de memes para darle un toque más divertido a tus conversaciones, seguro esta función será de tus favoritas cuando se habilite.

Hace unos meses, WhatsApp habilitó una función para mencionar a tus contactos en los estados que publicas dentro de la aplicación. Si quieres publicar un estado y compartirlo con tu grupo de amigos o de trabajo, ahora será más simple.

Y es que en la versión 2.24.24.21 de Android, los testers han reportado que ya se puede mencionar a un grupo en los estados sin necesidad de etiquetar a los contactos uno por uno. En definitiva, te ahorrará mucho tiempo.

Recuerda que estas nuevas funciones han sido descubiertas en la versión Beta de WhatsApp, ello quiere decir que aún no se encuentran disponibles. Mantente pendiente de las actualizaciones en la tienda de apps de tu celular para utilizarlas cuando se estrenen.



**Se espera que sean habilitadas durante las últimas semanas de 2024 o las primeras semanas de 2025:**

# Daktilos, como traducir el lengua de señas

**Ciudad de México/El Universal.-**

Con técnicas de inteligencia artificial (IA) se desarrollaron dos plataformas para fomentar el aprendizaje de la lengua de señas mexicana (LSM). Se trata de Daktilos, herramienta que traduce automáticamente de este lenguaje al español, así como de Sordbo, que ayuda a los clientes de una cafetería a hacer pedidos por medio de signos manuales.

En entrevista con este medio, Irvin Hussein López Nava, investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese), quien ha liderado ambos proyectos, explicó: son iniciativas ambiciosas porque si la traducción entre lenguas orales es complicada, lo es todavía más cuando se trata de la

conversión de una lengua oral a una de señas, donde los elementos de comunicación son distintos.

Daktilos –cuyo su nombre llega del griego daktilos, ciencia de los dedos– fue desarrollado por Jesús Gortarez Pelayo, estudiante de la Universidad de Baja California. Es un sitio web interactivo a través del cual se enseña el alfabeto de la lengua de señas del país.

“Si se toma en cuenta que sólo 30 por ciento de las palabras del español pueden ser representadas por una seña –dijo López Nava–, saber ilustrar cada letra resulta muy útil, ya que permite comunicar conceptos que no tienen signo predefinido”. Un ejemplo son los nombres propios; cuando alguien se presenta por primera vez, tiene que deletrearlo.

Una característica relevante de Daktilos es que posee un sistema de interacción por medio del cual califica de uno a 10 qué tan bien signa una persona. Esto es posible porque una de las principales herramientas de IA que utiliza es la visión por computadora, que permite a las máquinas (celulares, iPads, computadoras personales) identificar una parte del cuerpo humano y seguir sus desplazamientos.

Para que estos movimientos se traduzcan según la lengua de señas, los científicos también aplicaron un algoritmo basado en inteligencia artificial con más de 20 mil imágenes por cada una de las 30 letras que forman ese alfabeto para detectar qué se está signando.

En tanto, Sordbo –cuyo nombre tiene su origen en el juego de palabras entre sordo y sorbo– es una plataforma que permite a los clientes de una cafetería hacer su pedido en lengua de señas mexicana. Su desarrollo estuvo a cargo de Alan Montesinos Scott, estudiante de la universidad bajacaliforniana.

Igual que Daktilos, esta iniciativa surgió de una alianza entre el Departamento de Ciencias de la Computación del Cicese y la Asociación Regional de Sordos Ensenadenses, la cual tiene una cafetería en el Centro Jimena, en Ensenada, donde se imparten clases y talleres a niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes. En ese lugar, el barista es sordo, y la única manera de interactuar con él es signando.



**Daktilos –cuyo su nombre llega del griego daktilos, ciencia de los dedos– fue desarrollado por Jesús Gortarez Pelayo, estudiante de la Universidad de Baja California.**



**La franquicia de fantasía regresó con varios cambios**

# Dragon Age: The Veilguard, la continuación más esperada

**Ciudad de México/El Universal.-**

Dragon Age: The Veilguard se lanzó hace unos meses. Este, era uno de los títulos más esperados de la saga, después de 10 años de desarrollo.

La franquicia de fantasía regresó con varios cambios, que van desde lo visual hasta las campañas de juego, sin perder la esencia principal que ha caracterizado a la historia.

El lanzamiento causó diferentes reacciones, tanto negativas como positivas. Como nosotros no queríamos quedarnos con las puntuaciones que daban otros usuarios, decidimos probar el videojuego.

A continuación te contamos nuestras primeras impresiones.

Dragon Age: The Veilguard, el videojuego que cumple con lo que promete

Sin duda, Dragon Age es una de las sagas más queridas de Bioware. Esta comenzó en 2009 y la historia logró atrapar a miles de fanáticos.

En The Veilguard, vemos muchos de los elementos clásicos que ya habíamos visto en las entregas anteriores, solo que ahora podemos ver mayor acción.

Para evitar spoilers, no diremos mucho sobre la trama del videojuego, ya que lo ideal es que cada usuario la viva y sienta todas las sorpresas que vienen con él.

Sin embargo, lo que debes saber es que todas las misiones las resolverás desde el personaje de Rook, un aventurero cuyo objetivo es salvar a Thedas y enfrentarse a los “dioses” que buscan corromper el mundo.

La narración tiene puntos bastante interesantes que nos mantienen en el videojuego, además que las decisiones que se van tomando durante las partidas son decisivas para el rumbo que seguirá la historia.

Los peligros que encuentras puedes enfrentarlos con Rook y puedes hacerle algunos cambios para generar un personaje “nuevo” en donde puedes cambiar su género, físico, raza y más.

Al menos en las primeras partidas, nos dedicamos a conocer la trama de la historia, los personajes involucrados y el tipo de aventuras o desafíos que tendremos que enfrentar durante el juego.

El juego se divide en “capítulos” con varias misiones que duran alrededor de 20 minutos.

Los encuentros son bastante ágiles, incluso aunque existan dificultades al momento de realizar las peleas contra los enemigos. También el personaje cuenta con poderes especiales, así como sus compañeros que hace aún más interesante al juego mientras avanzas.

En lo personal, conforma avanza me iba metiendo aún más dentro de la historia y era difícil poder parar, pues tenías el cuestionamiento constante de qué podría pasar en las siguientes misiones.

Por esta razón ya sabemos por qué es una de las continuaciones más esperadas de Dragon Age y consideramos que en primeras impresiones cumple con el objetivo. Sobre todo a nivel visual es algo de lo que no te puedes perder.



**Dragon Age: The Veilguard, el videojuego que cumple con lo que promete**







## Quiere GLPRI un presupuesto para el 2025 sin despilfarros

El coordinador de los priistas, Heriberto Treviño, dijo que tampoco desean triangulaciones sospechosas

Jorge Maldonado Díaz

Un presupuesto sin despilfarros de recursos, ni triangulaciones sospechosas y mucho menos malas prácticas es lo que buscará la bancada del PRI en el Congreso local en el Paquete Fiscal del 2025.

Heriberto Treviño Cantú, coordinador de la fracción aseguró que buscarán ser responsables en la decisión que tomen.

El priista dijo que siguen las negociaciones entre los coordinadores de los diferentes grupos

legislativos y el Gobierno del Estado.

“Nuestro propósito es que Nuevo León tenga un Presupuesto 2025, pero no vamos a permitir más despilfarro de recursos públicos, ni triangulaciones sospechosas, ni maltrato a los municipios, ni tampoco vamos aceptar que se asfixie a los organismos autónomos, ni deudas injustificadas. Esas malas prácticas deben terminar”.

“Vamos a analizar los eventuales escenarios junto con la Comisión de Presupuesto, en la

idea de que esta semana será definitiva”, enfatizó.

El Coordinador del GLPRI adelantó que conforme avancen los días, las presiones subirán de intensidad para poder resolver el presupuesto 2025.

El líder de los legisladores priistas aseveró que Movimiento Ciudadano culpará a los legisladores del PRI y del PAN de la falta de un Paquete Fiscal.

Por tal motivo, Treviño Cantú por lo que pidió y exhortó a los ciudadanos no caer en el engaño.

“Movimiento Ciudadano buscará llevarnos al escenario de que los diputados que pertenecemos a las bancadas del PRI y del PAN somos ‘los malos de la película’, pero a los ciudadanos les pedimos que no se dejen engañar”.

“Queremos que le vaya bien a Nuevo León, pero necesitamos generar las garantías para que el gobierno cumpla con sus compromisos”, afirmó.

Treviño Cantú precisó que será prioritario apoyar a los municipios y a los organismos autónomos, a fin de que cumplan con las labores que les corresponde.

“No puede haber estado con finanzas fuertes y municipios con finanzas débiles. Vamos por un presupuesto justo, humano y municipalista”.

“Vamos a apoyar a municipios, a los organismos y a las asociaciones civiles con causas justas”, recalcó.



La diputada Sandra Pámanes comentó que no conforme con eso rechazaron cualquier tipo de financiamiento.

## Acusa MC a PRIAN de buscar un desfalco en las arcas estatales

Aseguran que el PRI y PAN buscaban más recursos para los municipios a pesar de que ya se les habían otorgado

Jorge Maldonado Díaz

A pesar de que el estado ya les había otorgado mas recursos a los municipios dentro del Presupuesto 2025, la bancada del Movimiento Ciudadano dijo que el PRI y el PAN lo que pretendían era un desfalco a las arcas del estado.

La diputada Sandra Pámanes Ortiz, aseguró que no conforme con eso rechazaron cualquier tipo de financiamiento para seguir avanzando.

“De una forma responsable la tesorería y el Estado ya habían presentado incrementos a cada uno de los municipios, ahora ellos vienen a aguar con más recursos hacia los municipios”.

“Que al final de cuentas tampoco dicen de donde los van a obtener, entonces eso de decirle a tesorero usted sabrá de donde los saca, es una acusación muy

De una forma responsable la tesorería y el Estado ya habían presentado incrementos a cada uno de los municipios  
**Sandra Pámanes**

irresponsable por parte del PRI y del PAN”.

“Es muy fácil decir que los ajustes son poquito y eso es totalmente falso lo que ellos presentan es un desfalco hacia las arcas del estado, porque además de este dictamen a la ley de Egresos también estaban otros dictámenes en los que podía el estado fuentes de ingreso y la rechazaron”, expuso.

Pámanes Ortiz dijo que los ajustes que hicieron priistas y

panistas difícilmente podrán realizarlo y cumplirles a sus municipios.

“Es una falacia lo que ellos presentan y por más dinero que prometan a municipios y otros organismos, no hay manera de que puedan cumplirles, entonces es ahí en donde la ley de disciplina financiera no se cumple”

“De ahí surgió nuestra negativa para aprobar el presupuesto el pasado miércoles, los anexos que se debieron de haber analizado y que también se debieron haber trabajado al interior de la Comisión de Presupuesto y ni siquiera se toca”, indicó.

Esta semana, la Comisión de Presupuesto comenzará a trabajar de nueva cuenta en el Paquete Fiscal para el 2025.

Los legisladores buscarán encontrar los consensos para poder sacar a delante el tema antes del 20 de diciembre.



Buscarán evitar las malas prácticas con los recursos estatales.

## ‘Explota’ la venta ilegal de cohetes en redes sociales

César López.

A días de celebrarse las fiestas decembrinas, la venta ilegal de cohetes y pirotecnia explotó en redes sociales, donde con un solo click, los usuarios pueden encontrar un sinfín de artículos.

Ahora, la venta clandestina de cohetes no solo se limita de manera presencial, sino también han encontrado el nicho de las redes sociales para ofertar su mercancía.

Páginas de Facebook como "Cohetes Monterrey" o "Venta de Cohetes El Car-

men N.L.", ofertan una gran variedad de artículos de todo tipo de calibre.

Dentro de las páginas los precios son similares a los ofertados de manera presencial, con la única diferencia que se cobra costo de envío para aquellos que quieran recibir la mercancía en sus hogares.

Cabe mencionar que, aquellos que piden información sobre los artículos ofertados, la mayoría de las páginas solicitan enviar un mensaje privado o incluso dan un teléfono para que se mande un mensaje y puedan hacer la

venta concretamente.

También se ofrecen a la venta paquetes de surtido en pirotecnia envueltos en una bolsa; incluso hay perfiles que venden en la modalidad de mayoreo y menudeo.

Algunos de los municipios de la Zona Metropolitana y Periférica donde se comercializan a través de redes sociales los cohetes son Monterrey, Escobedo, San Nicolás, Juárez, Zuazua, Salinas Victoria, García, Guadalupe, Ciénega de Flores, entre otros.



Con un solo click la gente puede adquirir una gran cantidad de pirotecnia de todos tamaños y precios.



Por diversas zonas las avenidas se encuentran demasiado dañadas.

## Deja lluvias calles regias como un ‘campo minado’

César López.

Las lluvias registradas durante los días pasados convirtieron a las calles y avenidas del área metropolitana de Monterrey en un auténtico “campo minado”.

Calles y avenidas del área metropolitana lucen atiborradas de enormes baches, lo cual en ocasiones provoca severos daños en los automóviles de los regiomontanos.

Sin importar que sean avenidas de gran flujo o calles interiores, los automovilistas sufren una gran odisea para transitar por las arterias.

Avenidas como López Mateos, Raúl Salinas, Bernardo Reyes, Concordia,

Díaz Ordaz, presentan afectaciones en su carpeta asfáltica.

Automovilistas aseguran que a pesar de que el problema de los baches es muy molesto, ya no les es diferente, pues cada lluvia o con una simple llovizna estos comienzan a salir.

“Ya es algo muy normal aquí en Monterrey, ya hasta malamente uno sabe dónde exactamente esta un bache y ya sabe medio sacarle la vuelta”, expresó Ricardo Arriaga automovilistas.

Sin embargo, los automovilistas exhortan a las autoridades a tomar cartas en el asunto, pues señalan que el problema es cada vez mayor y cuando sufren daños los vehículos nadie se hace cargo o simplemente le dan largas al asunto.

## Recorre Samuel la Macro Navidad 2024

Jorge Maldonado Díaz

Tras visitar el Monumental Pino Navideño en la Explanada del Museo de Historia Mexicana, el Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda recorrió la Macro Navidad 2024, que cuenta con instalaciones innovadoras y espectáculos para todas las edades de las y los neoloneses.

A través de un deslumbrante despliegue de luces, colores y alegría navideña, este año se creó una experiencia para todos los gustos.

Acompañado de su esposa Mariana Rodríguez Cantú, y de autoridades estatales, García Sepúlveda recorrió el

área de caramelos gigantes, Corredor Gastronómico, la Casa de Santa, los inflables gigantes, Túnel Navideño, Villa Coca Cola, y concluyó en el Laberinto Navideño.

Durante su recorrido el Gobernador del Estado saludó a los visitantes que acudieron a la Macro Navidad, y se tomó las tradicionales selfies.

Durante la Macro Navidad se desarrollarán eventos en un horario de lunes a jueves de 4:00 de la tarde a 9:00 de la noche, y de viernes a domingos de 4:00 de la tarde a 10:00 de la noche.

Entre los eventos que podrán gozar las y los neoloneses, así como los visi-

tantes que acudan a la entidad durante la presente temporada decembrina, se realizará el Buzón de Cartas a Santa Claus y Reyes Magos, así como la foto con Santa Claus; Villa Coca-Cola; Corredor gastronómico; Inflables Navideños; Túnel de luces; Camino de Caramelos y la nueva atracción llamada Gran Laberinto Navideño.

El Monumental Pino Navideño en la Explanada del Museo de Historia Mexicana fue realizado por el artista Sergio Rodríguez con más de 4 mil 500 canastas, una metáfora de la abundancia, del fruto del trabajo, de los sueños y de la generosidad que caracteriza a nuestra gente.



Junto a su familia el gobernador fue parte del inicio de las fiestas navideñas





## Lo bueno

Que el GLPRI busca un presupuesto sin despilfarros ni triangulaciones sospechosas



## Lo malo

Que tras las lluvias presentadas en los últimos días las calles han quedado con enormes baches

## Bla, bla, bla...

"Es muy fácil decir que los ajustes son poquito y eso es totalmente falso lo que ellos presentan es un desfalco hacia las arcas del estado"



Sandra Pámanes



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## Entregan SNTTE y CNDH reconocimientos del concurso de 'Convivencia Escolar Pacífica'

Jorge Maldonado Díaz

Como parte de su compromiso con la Cultura de Paz, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dirigido por el maestro Alfonso Cepeda Salas, entregó, junto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, reconocimientos a los ganadores del Concurso de Dibujo "Convivencia Escolar Pacífica", en el que participaron alumnos de tercer año de secundarias públicas y privadas en todo el país.

En el marco de la ceremonia, el líder nacional del SNTTE recordó que, a iniciativa propia, el Sindicato emprendió la campaña ¡Ármate de valor por una Cultura de Paz! para contribuir, desde las escuelas, a promover las relaciones dignas, respetuosas y cuidadas.

"La población debe saber que las escuelas públicas en México están colocando lienzos blancos que identifican su participación a favor de la Cultura de Paz. Las comunidades escolares se movilizan para reflexionar y analizar el tema, registrar proyectos de construcción colectiva, elaborar propuestas, tomar acciones y establecer compromisos firmes con



Es parte del compromiso con la Cultura de Paz. esta agenda".

Cepeda Salas explicó que esta es la tercera ocasión en que son convocados alumnos de Educación Básica a formar parte del concurso y destacó que, con el tiempo, los estudiantes han demostrado mayor interés, ya que en 2022 el comité organizador recibió 426 trabajos, un año después el número aumentó a 967 y en esta ocasión hubo 2 mil 288.

El dirigente nacional de los maestros celebró que en 2024 la participación haya sido mayoritariamente de alumnas, con el 61.6%.

Norma Angélica Molina Padilla, directora del Programa de Asuntos de las Personas Jóvenes y Mayores de la Primera Visitaduría General de la CNDH, subrayó que este año, en un alto porcentaje de los dibujos se incluyeron cuerpos diversos, per-

sonas con discapacidad, lengua de señas mexicana y se visibilizó el bullying.

Los alumnos galardonados fueron Ximena Andrea Fuentes Cima, de Chetumal, Quintana Roo, quien obtuvo el primer lugar con su dibujo titulado "Un mundo sin violencia".

El segundo lugar fue para Ricardo García García, de Huimanguillo, Tabasco, quien elaboró "El mundo es para todos"; y el tercer sitio fue para Frida Alejandra Loera Campos, de Ciudad Guzmán de Zapotlán El Grande, Jalisco, por "Zapotlatena".

Por el SNTTE asistió la profesora María Antonieta García Lascurain Vargas, coordinadora del Colegiado Nacional de Vinculación Social, quien se refirió a las diversas actividades que llevan a cabo el Sindicato y la Comisión, derivadas de un acuerdo de cooperación, mediante el cual los maestros reciben formación en Derechos Humanos, a través de conferencias, cursos y diplomados.

En el evento estuvieron también docentes, integrantes del jurado que seleccionó a los ganadores del tercer concurso "Convivencia Escolar Pacífica".

## Festeja Sección 50 la Navidad con todos sus agremiados

Jorge Maldonado Díaz

El Comité Ejecutivo de la Sección 50 reconoce y festeja a sus agremiados por Navidad 2024 organizando el Festival Pal Profe.

El dicho evento hubo rifas de artículos dando felicidad a cientos además de alegrías y transparencia a todos.

Cientos de agremiados recibieron premios obtenidos en la Rifa de la Unidad consistentes en Tablets

Samsung Galaxy, Laptop HP Ryzen, Televisores LG LED 50, Televisores LG AI ThinQ 43".

Además de otros artículos, estrategia seguida en la gestión encabezada por Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50, llevando a cabo un proceso transparente, de fácil acceso y que garantiza la igualdad de oportunidad para todos.

El líder Gutiérrez Reynosa ha



El dirigente sindical Juan José Gutiérrez envió un mensaje.

instruido ahora para que en un proceso moderno, se abran los registros para accesos al Festival Pal Profe 2024 en donde pueden

participar todos los agremiados a la Sección 50 y acompañantes, en donde decenas de miles se reúnen a festejar en un ambiente navideño.

## Desarrollan diversos temas en el Encuentro de la Unidad Magisterial

Jorge Maldonado Díaz

La unidad "con Visión de futuro" en la lucha sindical y la profesionalización para fortalecer al magisterio y consolidarlo como pilar del desarrollo, fueron los temas centrales en el Encuentro de la Unidad Magisterial de la Sección 50.

Dicho evento fue convocado con gran éxito por su Secretario General, Juan José Gutiérrez

Reynosa y encabezado por Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del SNTTE.

Este último recordó que fue la base sindical la que exigió el fin delUSICAMM y

ya en este momento se da el proceso legislativo, por lo que es el fin de ese esquema administrativo, con lo que se demuestra la fortaleza del trabajo unido.

La estructura sindical de la Sección 50 del SNTTE, fue reunida por su líder Gutiérrez Reynosa y al iniciar el diálogo abierto con todos les enfatizó que era necesario fortalecer al magisterio ya que es un pilar clave en el desarrollo de nuestro estado y nuestro país.

"Hoy, más que nunca, reafirmamos que la unidad es nuestra mayor fortaleza y la profesionalización nuestra mejor herramienta para enfrentar los retos del presente y construir un futuro con justicia y oportunidades para todos", afirmó el Secretario General de la Sección 50 del SNTTE ante la estructura sindical que participó en la capacitación e intercambio de ideas con apertura y transparencia absoluta



Fue todo un éxito.

**Ciénega de Flores**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**CIÉNEGA DE FLORES**

**CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. PRESENTE.-**

Por medio del presente y con fundamentos en los artículos 35,97,98 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y a fin de darle carácter Legal a los Acuerdos tomados por los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León; Se hace el conocimiento que en Sesión Ordinaria de Cabildo con Acta Ordinaria número 12-Doce, realizada en fecha **06-Seis de Diciembre del año 2024- Dos mil veinticuatro**, se aprobó por **UNANIMIDAD** dar aviso público del **INICIO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN para la realización de la MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. 2024-2040**, en términos de lo dispuesto en artículo 56 fracc. I y 95 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Ciénega de Flores, a 06 de Diciembre del 2024.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.  
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

## EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Será en el transcurso de la semana cuando podrán conocer los avances de las negociaciones para la definición del presupuesto estatal 2025.

Hasta ahora se conoce la propuesta del gobierno de Samuel García Sepúlveda, la reducción en la petición de su deuda y los proyectos ejecutivos.

Sin embargo, del lado del legislativo y alcaldes morenistas, se conoce de la asignación y petición por más recursos de una partida municipalista.

Lo cual quieran o no, serán los puntos torales a discutir, toda vez que de las partes interesadas, cada quien tiene bien definidos sus objetivos.

Y, aunque se dice fácil, establecer acuerdos pese a estar más parejos los objetivos, habrá que tomar asiento, lugar y tabla para su votación.



Quien sabe como se pongan las cosas, pero según las palabras de la diputada naranja, Sandra Pámanes, la pelota está en cancha del tesoro estatal Carlos Garza.

Lo anterior, con relación a la definición del presupuesto estatal 2025 y sus ajustes, toda vez que los diputados del PRIAN le añadieron algunas partidas municipales.

Y, aunque los recursos ya habían sido asignados, según Pámanes, los legisladores del PRIAN registraron un incremento, sin precisar de dónde habrían de salir.

Por lo que dejaron la "papa caliente" en manos del tesoro estatal, a quien ante la pregunta de dónde sacar el extra le respondieron: Usted sabrá de donde saldrá.



Por cierto, dicen que el interés tiene pies y si no lo quiere creer basta con darle una revisada a quienes ocupan cargos públicos y quieren figurar en las boletas para la elección a la gubernatura.

Y, si no lo quiere creer basta con darle una revisada al asunto al abanderar causas que les permiten figurar en primer cuadro robando cámara, pues de ello depende su posible popularidad y nominación.

Por lo que no deberá extrañarle, que aparejado a la definición de los trabajos del presupuesto estatal 2025, sigan puntualmente la asignación de los recursos municipales para su lucimiento.



De que hay falta de coordinación entre los entes responsables de la seguridad en Nuevo León, no cabe ni la más mínima duda.

De lo contrario como se podría explicar la "confusión" registrada entre el alcalde de San Pedro y la Fiscalía de Justicia en NL.

Pues muy a pesar de las afirmaciones de Mauricio Fernández Garza, sobre la consignación de dos policías, algo salió mal.

Tan es así, que en su oportunidad el fiscal, Pedro Arce, asomó la cara para negar que los uniformados estuvieran a su resguardo.

Por lo que algo o alguien mal informó al munícipe sampetrino, quien se verá obligado a realizar más ajustes en su gestión.

Ya que de no haber realizado Arce ninguna aclaración, quién sabe que sería de los uniformados ligados a hechos violentos.



No es por amarrar navajas, pero alguien está haciendo quedar mal al alcalde de Juárez, Félix Arratia.

Resulta que hace unos días anunció con bombo y platillo un nuevo programa contra Vecinos Ruidosos.

Tan es así, que hasta dentro de su programa Orden, advirtió a los ruidosos sobre sanciones y embargos.

Por lo que habrá que realizar ajustes de reporte, pues el teléfono anunciado para quejas no opera 24 horas.

Ante ello las quejas se realizan al 911, de donde se recaban los datos y se informa a Seguridad Pública.

Se indica el número de operadora que tomó el dato y se informa hasta de la unidad asignada al servicio.

Sin embargo y pese a varios reportes de diferente vecinos, la patrulla notificada, brilló por su ausencia.

# Es NL primer estado con Ley de Fomento a la Sociedad Civil

Nuevo León se convirtió en el primer estado en México en contar con la Ley de Fomento a la Sociedad Civil Organizada, su Reglamento Operativo, Consejo Consultivo, Comité Técnico y Programa.

Durante el encuentro Conexión Estratégica: Impulsando el futuro de la sociedad civil donde se reunieron más de 100 titulares de organizaciones de la sociedad civil y miembros de sus consejos y patronatos, la Secretaria de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, compartió los avances logrados y esfuerzos continuos de la dependencia estatal para brindar apoyo a las osc.

Compartió que La Ley de Fomento a la Sociedad Civil es una herramienta que ha transformado la forma de trabajar en conjun-

to y este marco al reconocer la labor de las organizaciones civiles y tener las bases necesarias para poder crecer y consolidar el impacto en las comunidades.

“Hoy Nuevo León tiene el primer lugar en el Índice Nacional de Fomento a la Sociedad Civil Organizada y se posiciona como un referente nacional en el reconocimiento y fortalecimiento del Fomento, al ser el único Estado a nivel nacional con el marco normativo completo y operando al mismo tiempo”, subrayó la titular de Igualdad e Inclusión.

La Secretaría de Igualdad e Inclusión también resaltó la innovación en estrategias y herramientas que han permitido maximizar el impacto de las organizaciones de la sociedad civil; así como la implementación por

primera vez en México del primer fondo de impacto social, focalizado en la empleabilidad de jóvenes de Nuevo León, que va a multiplicar los recursos y asegurar que realmente los resultados sean tangibles y sostenibles.

La Secretaria refrendó el compromiso de continuar trabajando en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil.

“Desde esta Secretaría que he tenido la gran oportunidad de liderar estos tres años y que hemos logrado la formalización y el fortalecimiento del sueño que siempre he tenido de poder garantizar los derechos fundamentales de todas las personas en el estado de Nuevo León, logrando esta suma de voluntades que se traduzca en un progreso estructurado, multiactor, multisectorial, sostenible y sobre todo inclusivo”, puntualizó. (CLR)



Lo dio a conocer Martha Herrera

**EDICTO**  
La ciudadana Ada Josefina Martel Alanís. Con domicilio desconocido. Con fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial 813/2023 derivado del Juicio Oral de Divorcio Incausado, promovido por Javier Carrizales Aguilar, en contra de Ada Josefina Martel Alanís; y dado que a la fecha, se desconoce el paradero de la demandada, en fecha 30 treinta de octubre de 2024 dos mil veinticuatro se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico el Porvenir, los cuales se editan en esta Entidad, notificándole a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, ocurra a formular su contestación correspondiente. En la inteligencia de que la notificación realizada en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada las copias de traslado respectivas para que se imponga de ellos. Previéndose, a la parte demandada para que dentro del plazo concedido para su contestación, señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, en términos del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Apercibida que en el supuesto de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuarán por medio de instructivo que se fije en los estrados de éste Juzgado. DOY FE. Apodaca, Nuevo León, a 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro. Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado. DOY FE.

**MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ QUIROZ SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS FAMILIARES DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**  
(9, 10 y 11)

**EDICTO**  
En fecha veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 2879/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Rebeca González Sandoval, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Do y fe. Guadalupe, Nuevo León, a veintiocho de noviembre del dos mil veinticuatro.

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**  
(9)

**AVISO NOTARIAL**  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos MARIA SALUSTIA SOTO CUELLAR y sus hijas MARIA DEL ROSARIO LAVENANT SOTO, MARGARITA LAVENANT SOTO, LORENA LAVENANT SOTO y GABRIEL ANTONIO LAVENANT SOTO. Así mismo comparece la ciudadana CAMILA YAZURI LAVENANT NÚÑEZ solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR VENANCIO LAVENANT ZAMUDIO Y/O VENANCIO LAVENANT ZAMUDIO, en fecha 28 días del mes de Noviembre de 2024, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/14,751/2024), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana MARIA DEL ROSARIO LAVENANT SOTO como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

**LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.**  
(9 y 19)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**  
Con fecha 14 de Noviembre de 2024, mediante Escritura Pública Número 38,401 se radió en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BLANCA IRMA LOZANO GONZALEZ denunciado por el señor MARIO FARIAS VAZQUEZ en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de la sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 25 de Noviembre de 2024.

**LIC. HOMERO ANTONIO CANU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 71. CAOH-571027-FXA.**  
(29 y 9)

**EDICTO**  
Con fecha 26 veintiséis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este juzgado el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Efrén Omar López González y Erika Mariela Solís Huerta, promovido por Celene Solís Huerta, en representación de los menores O.T.L.S. y C.M.L.S., bajo el expediente judicial número 300/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente día al de la publicación del edicto que se ordena, lo anterior de conformidad con el dispuesto por el artículo 879 bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Do y fe. Galeana, Nuevo León, a 3 de diciembre de 2024.

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LIC. ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
(9)

**EDICTO**  
El día 27 veintisiete de noviembre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1244/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María de los Ángeles Peña Zamarripa, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. Do y fe. Monterrey, Nuevo León a 04 de diciembre de 2024.

**LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS COELLO IBÁÑEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
(9)

# Celebra Secretaría de Igualdad la Navidad con la comunidad de Juárez

Para llevar ilusión, esperanza y compartir momentos de alegría con las familias, las Secretarías de Igualdad e Inclusión, Participación Ciudadana y el Municipio de Juárez celebraron la Navidad con la comunidad.

Cientos de familias, niños y niñas disfrutaron "Brilla Juárez", un evento lleno de magia, luces y espíritu navideño y que en esta ocasión contó con la participación de dependencias estatales que acercaron programas y servicios a todas las personas.

Martha Herrera, Secretaria de Igualdad e Inclusión; Daniel Acosta Fregoso, Secretario de Participación Ciudadana y Félix Arratia entregaron bicicletas y juguetes donados por empresas socialmente responsables.

Herrera señaló que el Gobierno del Estado está focalizado en el bienestar de las personas e invitó a todas las



Cientos de familias, niños y niñas disfrutaron de 'Brilla Juárez'

personas a disfrutar de esta época de unión y reflexión en familia.

“Solamente unidos, vecinos, vecinas, familias, gobierno, sociedad civil, empresas, es que vamos a poder sacar a este Nuevo León adelante”, destacó la funcionaria estatal.

En su mensaje, el Secretario de Participación Ciudadana, Daniel

Acosta Fregoso, destacó el gran trabajo y desarrollo palpable y tangible que ha realizado el alcalde de Juárez, Félix Arratia, en estos primeros 60 días de su gobierno.

“Se merecía un Brilla Juárez, se merecía tener una Navidad así y Juárez necesitaba tener el alcalde que hoy tiene”, subrayó el funcionario

estatal.

El Secretario reconoció también la labor de la titular de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera.

“Por su generosidad, su ímpetu y por recorrer de arriba a abajo y de izquierda a derecha, todo el estado, y sobre todo por los resultados que hoy se tienen en materia de desarrollo social”, señaló.

Asimismo, destacó el trabajo y las acciones que realiza incansablemente el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda, así como todas las dependencias para lograr el Nuevo Nuevo León.

Entre los servicios que se brindaron destacan consultas de nutrición, psicología, audiometría, servicios dentales, aparatos de movilidad e información e inscripciones a las jornadas contra el rezago educativo, entre otros.(JMD)

# Toma IEE protesta al Grupo Motor del Laboratorio de Prácticas Participativas

El Instituto Estatal Electoral tomó protesta al Grupo Motor del Laboratorio de Prácticas Participativas de las Juventudes en Nuevo León, conformado por 10 personas jóvenes, quienes se encargarán de coordinar, planificar y ejecutar acciones que promuevan la participación ciudadana juvenil en la entidad.

El acto fue celebrado por el Consejero Electoral del IEPEC-NL, Carlos Alberto Piña Loredó, quien resaltó la formalización de este grupo juvenil, para promover una ciudadanía activa, consciente y responsable, a través del liderazgo ético y creativo de las juventudes de Nuevo León.

“Con gran entusiasmo y confianza en sus habilidades, hoy, al tomar protesta, confiamos en que honrarán este compromiso y harán valer cada oportunidad de impacto que tengan en sus manos. Pues, como diría Salvador Allende, ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, manifestó Piña Loredó, desde la sala de sesiones del Instituto.

Así, el Grupo Motor quedó conformado por Mariana



Lo formaron 10 personas.

Guadalupe Carbajal Ramírez, Helen Briseida Betancourt Balleza, Melanie Erith Sánchez Moreno, Yahir Everardo García Polina y Diego Arturo Nieto Garza, por un periodo que abarca del 6 de diciembre de 2024 al 6 de junio de 2026.

Y para el periodo del 6 de diciembre de 2024 al 6 de diciembre de 2025, se integró a Estrella Leilani Méndez Carvajal, Michelle Contreras Escalante, Héctor Alejandro Reyna Hernández, Gabriel González Ramírez y Jesús Licona Mendoza. (CLR)

# Concluyen 164 nicolaitas su capacitación en diferentes oficios

El Municipio de San Nicolás a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal (INPLADEM), concluyó la capacitación de 164 nicolaitas en diferentes oficios.

La graduación de los clústeres gratuitos en alta costura, spa, aplicación de pestañas, repostería, dec-

oración con globos, belleza y modelaje, que ofrece la institución municipal, se llevó a cabo en el Salón Flor de Lis.

Tras cuatro meses de capacitaciones en las instalaciones del INPLADEM, las y los alumnos concluyeron sus aprendizajes para adentrarse al mundo laboral.

Lo anterior, ya que todos los cursos incluían clases de computación, específicamente para la generación y desarrollo de currículum vitae, tabla de costos, compras-venta online y promoción en redes sociales.

Tanto el titular del INPLADEM, Juan Ramón Mastreta, como las diputadas federales, Lily Olivares y Nancy Olguín, destacaron que este tipo de apoyos por parte del municipio, impulsa a la generación de nuevos empleos y mejora la economía de la ciudad.(CLR)



Fue por medio del INPLADEM



## CONVOCATORIA PÚBLICA

El Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículos 4, 6, 11, 24 Fracción I, Artículos 26, 28, 31, 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a los particulares y personas que tengan la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en la licitación para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, la obra será financiada con Recursos Municipales del Ejercicio 2024

En la licitación señalada, se pactará la entrega de dos anticpos, uno equivalente al 10% para el inicio de obra y otro hasta del 20%, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, ambos anticpos se otorgarán de acuerdo a la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, conforme a lo señalado en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta en la Dirección de Normatividad y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en el 2º Piso del Centro Administrativo Municipal, ubicada en la calle Doña María Cantú, Número 329, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L. a partir de la fecha de esta publicación, de 9:00 a 15:00 horas y hasta el 18 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, para recepción de documentos y a las 15:00 horas para pago de bases.

No. Licitación	Valor aliger de los trabajos	Fecha de publicación	Presentación de propuestas y Apertura Técnica	Cuota de los Bases
MSP-OPM-RP-024-CP	18 Diciembre 2024 09:00 horas	18 Diciembre 2024 11:00 horas	30 Diciembre 2024 09:00 horas	\$ 64,800.00
DESCRIPCIÓN	Ejercicio Regenerativo			Capital Comercio
DESCRIPCIÓN	En: Traslado, obra civil y plomería en general, en obras de construcción y rehabilitación de la entidad.			28 Enero 2025 10:00 horas
RUBAL VIA POPULA ETNA 1 (TRAMO 1), COL. FUENTES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.				\$ 30,000,000.00
MSP-OPM-RP-024-CP	18 Diciembre 2024 09:00 horas	18 Diciembre 2024 11:00 horas	30 Diciembre 2024 09:00 horas	\$ 64,800.00
DESCRIPCIÓN	Ejercicio Regenerativo			Capital Comercio
DESCRIPCIÓN	En: Traslado, obra civil y plomería en general, en obras de construcción y rehabilitación de la entidad.			28 Enero 2025 10:00 horas
RUBAL VIA POPULA ETNA 1 (TRAMO 2), COL. FUENTES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.				\$ 30,000,000.00
MSP-OPM-RP-024-CP	18 Diciembre 2024 09:00 horas	18 Diciembre 2024 11:00 horas	30 Diciembre 2024 09:00 horas	\$ 64,800.00
DESCRIPCIÓN	Ejercicio Regenerativo			Capital Comercio
DESCRIPCIÓN	En: Obras civil y plomería en general, en obras de construcción y rehabilitación de la entidad.			28 Enero 2025 10:00 horas
RUBAL VIA POPULA ETNA 1 (TRAMO 3), COL. FUENTES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.				\$ 30,000,000.00
MSP-OPM-RP-024-CP	18 Diciembre 2024 09:00 horas	18 Diciembre 2024 11:00 horas	30 Diciembre 2024 09:00 horas	\$ 64,800.00
DESCRIPCIÓN	Ejercicio Regenerativo			Capital Comercio
DESCRIPCIÓN	En: Obras civil y plomería en general, en obras de construcción y rehabilitación de la entidad.			28 Enero 2025 10:00 horas
RUBAL VIA POPULA ETNA 1 (TRAMO 4), COL. FUENTES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.				\$ 30,000,000.00
MSP-OPM-RP-024-CP	18 Diciembre 2024 09:00 horas	18 Diciembre 2024 11:00 horas	30 Diciembre 2024 09:00 horas	\$ 64,800.00
DESCRIPCIÓN	Ejercicio Regenerativo			Capital Comercio
DESCRIPCIÓN	En: Obras civil y plomería en general, en obras de construcción y rehabilitación de la entidad.			28 Enero 2025 10:00 horas
RUBAL VIA POPULA ETNA 1 (TRAMO 5), COL. FUENTES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.				\$ 30,000,000.00
MSP-OPM-RP-024-CP	18 Diciembre 2024 09:00 horas	18 Diciembre 2024 11:00 horas	30 Diciembre 2024 09:00 horas	\$ 64,800.00
DESCRIPCIÓN	Ejercicio Regenerativo			Capital Comercio
DESCRIPCIÓN	En: Obras civil y plomería en general, en obras de construcción y rehabilitación de la entidad.			28 Enero 2025 10:00 horas
RUBAL VIA POPULA ETNA 1 (TRAMO 6), COL. FUENTES DEL VALLE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.				\$ 30,000,000.00

- A) - Requisitos que deben cumplir los interesados.
- 1.Solicitud escrita, indicando el interés de participar en la licitación, firmada por Representante Legal. Además, en el mismo escrito deberá mencionar domicilio para oír y recibir notificaciones, en caso de que el mismo no se encuentre dentro del área metropolitana, deberá indicar un domicilio adicional localizado dentro del área metropolitana de Monterrey N.L. En caso de no hacerlo todas las notificaciones referentes a esta Licitación se publicarán en la Tabla de Avisos de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de este Municipio.
- 2.Comprobante de domicilio, en donde se encuentre físicamente la empresa no mayor a 3 meses de expedición.
- 3.Último Estado Financiero Actualizado 2023, al cierre, y lo que va del 2024, con sus correspondientes notas, elaborados por un Contador Público Independiente, o Declaración Fidei Jural del ejercicio 2023, mediante los documentos debidamente certificados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Adicional a la Declaración Anual, deberá anexar el Aprobado de Estados Financieros básicos y la Conciliación Contable-Fiscal Presentada ante el SAT.
- 4.Testimonio del acta constitutivo y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 5.Acreditar la personalidad jurídica y en su caso el poder suficiente y copia legible de identificación oficial vigente con fotografía.
- 6.En su caso, registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
- 7.Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras y miles similares (5 obras concluidas en los últimos 5 años a la fecha de esta publicación, anexo copia del presupuesto, acta de entrega recepción y contrato firmado de la misma obra) a los indicados en la licitación, currículum de la empresa y de su (s) representante (s) técnico (s). Así mismo los interesados deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesten no haber sido sancionados, multados o oprimidos penos convencionales por esta Dependencia, en los últimos 2 años.
- 8.Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que no se encuentran en los supuestos de los Artículos 44 y del 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como estar al corriente en sus obligaciones fiscales (Municipales, Estatales y Federales).
- 9.Copia del Registro del IMSS y del registro de alto en la SHCP Así como la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones Patronales del IMSS vigente y de cumplimiento positivo de obligaciones fiscales de la SHCP (SAT) vigente.
- 10 Listado de maquinaria y equipo propio, indicando ubicación (calle, número, colonia, municipio, estado), así como copia de facturas y originales para su cotejo.
- 11.En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 9, En el caso de que la propuesta sea presentada conjuntamente por varias empresas en los términos del tercer párrafo del artículo 49 y segundo del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León el representante común para estos efectos firmará la proposición 12.Escrito firmado por el representante Legal, en el cual, señale los partes de la Obra a Subcontratar. En este punto la convocante Autoriza la Subcontratación de los siguientes Especialidades:  
Para las Licitaciones: MSP-OPM-RP-024/CP y MSP-OPM-RP-024/CP \*SISTEMA DE TÚNELES SUBTERRÁNEOS  
(En caso de no subcontratar, deberá anexar escrito firmado en el que lo señale).
- 13.De toda la documentación solicitada deberá presentar originales para su cotejo.

### B) - Entrega de Documentos.

- 1.El Municipio, por conducto de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, con base en la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados.
- 2.Los interesados inscritos y a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger los bases y la documentación para la licitación respectiva, en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, en la Dirección de Normatividad y Contratación, ubicada en el 2º Piso del Centro Administrativo Municipal, calle Doña María Cantú, Número 329, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L. previo pago en la Tesorería Municipal por la cantidad establecida en la licitación correspondiente, mediante efectivo o cheque de institución de crédito nacional expedido a nombre de Municipio de San Pedro Garza García, N.L. el cual será requisito para participar en la licitación y deberá presentar Recibo original de dicho pago. (Necesario traer unidad USB para recoger sus bases)
- 3.La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará mediante de las oficinas de la Dirección de Normatividad y Contratación, ubicada en Centro Administrativo Municipal, calle Doña María Cantú, Número 329, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L., en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria y la junta de aclaraciones será en la Sala de Juntas Número 7, de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicada en la Planta Baja, del Centro Administrativo Municipal, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.

### C) - Presentación de la Proposición y Fallo.

- 1.El acto de apertura se celebrará en el día y hora indicada en esta convocatoria en la Sala de Juntas Número 7 de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicada en la Planta Baja del Centro Administrativo Municipal, en la calle Doña María Cantú, Número 329, Zona Industrial, San Pedro Garza García, N.L.
- 2.El día y hora en el que se deberá presentar la proposición será el señalado en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociados.
- 3.Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociados.
- 4.Sólo podrá subcontratar parte de esta obra con la autorización escrita de la Dependencia, en apego al Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 5.Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente a la visita de obra su participación.
- 6.Para la adjudicación del contrato, la Dependencia con base en análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emitirá un documento que servirá de fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará a quien presentara el mejor precio que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
- 7.Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo al Artículo 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y satisfacen los requisitos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presentara el mejor precio que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
- 8.Las Condiciones de pago son: el costo de los trabajos se cubrirá previa presentación mensual (30 días naturales) o menor de la estimación debidamente generada y autorizada.
- 9.De conformidad con lo señalado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios. De Nuevo León, de los proyectos desechados: dichos proyectos técnica y económica serán devueltos por la dependencia o entidad, transcurridos diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se dió a conocer el fallo de la licitación.
- 10.La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas se reserva el derecho de declarar desierto esta Licitación.

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GALVÁN GARCÍA  
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas  
RÚBRICA

San Pedro Garza García, N.L. a 05 de Diciembre del 2024



El alcalde encabezó el inicio del operativo de seguridad para las próximas fiestas.

## Anuncia García el operativo 'Escudo Navideño 2024'

Viviendo el espíritu navideño al máximo la Ciudad de García llevó a cabo el anuncio de "Escudo Navideño 2024, un Compromiso con la Paz y la Seguridad", acompañado de estas fiestas.

Guerra Cavazos encabezó el arranque del Operativo Escudo Navideño 2024, una estrategia integral diseñada para garantizar la tranquilidad y seguridad de las familias durante esta temporada decembrina. Con el objetivo de fomentar la paz, la armonía y el bienestar, el operativo refuerza las acciones de Escudo García, el programa municipal de seguridad más robusto de los últimos años.

El evento tuvo lugar en la plaza principal de García, donde el alcalde, acompañado de representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dio el banderazo oficial al operativo. En su discurso, Manuel Guerra destacó: "Las fiestas navideñas son un momento para compartir y disfrutar en familia. Nuestro compromiso es claro: garantizar que cada hogar de García viva esta temporada en paz, con la seguridad de que estamos trabajando incansablemente para protegerlos."

Medidas clave del Operativo Escudo Navideño 2024:

- Refuerzo de patrullajes en zonas comerciales, colonias y vialidades estratégicas.
- Operativos contra la venta y uso de pirotecnia, promoviendo la protección de las familias y sus mascotas.
- Campañas de prevención del delito y promoción de la convivencia pacífica.
- Coordinación con cuerpos de tránsito para evitar accidentes y mejorar la movilidad durante las festividades. (AME)



Se tuvo un desfile y además se hizo el encendido del pino.

## Inician en Guadalupe las fiestas navideñas

La Ciudad de Guadalupe encendió este domingo el Pino Navideño en la Plaza Principal de esta Ciudad, acto con el cual arranca las fiestas decembrinas.

Por lo que viviendo la magia de la Navidad en Guadalupe con el encendido del Pino, se busca que la gente se contagie de buenas vibras.

Esto fue en la Plaza Principal de Guadalupe se iluminó con el encendido del Pino Navideño.

Así es que cientos de familias se congregaron en el sitio para vivir el espectáculo de luces y experimentar la magia de la navidad.

Ahi el Alcalde Héctor García junto a su familia fue el encargado de encender el pino gigante que se instaló en colaboración con la empresa Arca Continental.

El rostro de las personas, principalmente de niñas y niños, se iluminó también con el primer Desfile y Villa Navideña, teniendo la oportunidad de tomarse la foto con Santa Claus, además de disfrutar de juegos mecánicos gratuitos, música en vivo y gastronomía.

## Confía Adrián en un pronto entendimiento entre Estado y Congreso

Debido a que el tema del Presupuesto 2025 sigue en el limbo, el presidente de la Asociación de Alcaldes de Nuevo León, Adrián de la Garza Santos, confía en que pueda haber en próximos días un buen entendimiento entre el Ejecutivo Estatal y el Legislativo, por el bien de Nuevo León y sus municipios.

Asimismo, puntualizó que el dinero público es para resolver los problemas de la gente, y no puede ser utilizado para otro tipo de acciones, o bien para obras sin sentido.

"El dinero no es del gobierno del Estado, es de y para la gente, para resolver sus problemas cotidianos, espero que al final de cuentas haga un presupuesto que sea con ese fin", sentenció.



Dijo que el dinero público es para resolver los problemas de la gente

De la Garza Santos, calificó de importante de que todos los entes involucrados puedan poner de su parte, para que se pueda

tener un presupuesto ordenado. "Es importante que todos pongan de su parte para que pueda haber un presupuesto

ordenado, que nos permita resolverle los problemas a la población", mencionó el edil regiomontano.

En tanto, dijo que no sólo es el tema del Presupuesto el que "sigue atorado, sino también, algunas otras resoluciones que ha tomado el Congreso Estatal.

Además, puntualizó que para que se le puedan brindar las mejores obras y servicios a la gente debe haber un presupuesto justo.

Por último, aseguró que Monterrey estará siempre en toda su disposición para trabajar en favor de los regiomontanos, y para que haya obras que les permitan tener un buen transporte público, buenas obras de movilidad, y que la gente tenga seguridad.(CLR)

# ¡Ponte atento!

## Protégete del frío extremo:



**Usa gorro, guantes, bufanda y calcetas**



**Consume alimentos calientes y ricos en vitamina C y D**



**Al salir de casa cubre boca y nariz**



**Evita usar braseros en lugares cerrados**



**Resguarda a tus mascotas**



**Si usas calentador de gas o leña, ventila tu casa**






## Capturan a 3 con 800 kilos de droga y mil balas

Gilberto López Betancourt

En posesión de más de 800 kilos de marihuana y mil balas, tres hombres fueron detenidos por la división Caminos de Fuerza Civil, dentro del Grupo de Coordinación Metropolitana, en Apodaca.

El operativo estratégico que llevó al arresto de las personas, se realizó la noche del sábado en el octavo sector del Fraccionamiento Cosmópolis, en la citada ciudad.

Para llevar a cabo el dispositivo de seguridad participaron en el mismo Fuerza Civil división Caminos, Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública federal y fiscalías autónomas.

Fue en el cruce de la Avenida Andrómeda y Libramiento Noreste, en



La transportaban en cajas supuestamente con huevo

donde los agentes vieron fuera de un negocio una camioneta S 10 placas de Jalisco y una Mercedes Benz de la cual varios sujetos sacaban cajas.

Los elementos observaron que los vehículos coincidían con las características proporcionadas para la geolocalización de

los mismos, por lo cual decidieron abordarlos.

Acompañados de un can del K9 de Fuerza Civil, se aproximaron a los sospechosos que se identificaron como, Arnulfo "N", de 49 años de edad; Lázaro "N", de 40, y Pedro "N", de 45; y se les solicitó realizar una revisión precautoria a sus



Fue la noche del sábado en las calles del Fraccionamiento Cosmópolis.

pertenencias.

Con la ayuda del policía canino lograron decomisar 45 cajas de cartón con aparente marihuana, lo cual dio un peso aproximado de

810 kilos; y una caja más que contenía 20 cajas con mil balas.

Derivado de lo anterior y en coordinación con las autoridades federales, los

varones fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público Federal para definir su situación jurídica.

**REPORTAJE**

**AEI**

¡Ayuda!

EDAD: NACIONALIDAD: GÉNERO: CABELLO: TEZ: OJOS: NARIZ: BOCA: ESTATURA: COMPLEJIÓN: SENSIBILIDAD: VESTIMENTA: CH. JE DE DESA: GAR DE DESA:

Estaba con unos amigos.

## Rescatan a una menor desaparecida

Gilberto López Betancourt

A solo 8 días de que fuera reportada como desaparecida en el municipio de Juárez, una jovencita fue localizada con vida por elementos del Grupo Especializado en Búsqueda Inmediata.

Se indicó que la menor estaba en la vivienda de unos amigos, de donde fue rescatada debido a que la obligaban a consumir sustancias prohibidas.

Indicaron que esta era la segunda ocasión en menos de un mes que la jovencita era reportada como desaparecida.

La familia de la afectada mencionó que la menor andaba en malas compañías, por lo que temían por su integridad física.

En esta ocasión, la Fiscalía General de Justicia del Estado emitió la ficha de búsqueda cinco días después, para descartar que la joven estuviera con algún amigo.

Siendo identificada la afectada como Sanjuana Nohemi Ch. R., de 16 años de edad, con domicilio en la Colonia Valle Sur, en el municipio de Juárez.

Se indicó que la jovencita es de complexión robusta, cabello negro, piel aperlada y estatura media.

Al momento de ser reportada la menor vestía un top de lentejuelas, pantalón de mezclilla y unos tenis cafés.

Como característica principal se indicó que esta persona cuenta con varios tatuajes, entre ellos el nombre de "Chávez", la letra "Z" y una figura de un corazón.

## Vuelca auto en Carretera Nacional

Sergio Luis Castillo

Dos personas lesionadas fue el saldo que dejó la volcadura de un automóvil sedán, en el municipio de Linares.

Las autoridades viales mencionaron que, fue el exceso de velocidad lo que provocó que el conductor perdiera el control del volante y se saliera de la carpeta asfáltica.

El accidente vial tipo volcadura se registró sobre la Carretera Nacional, a la altura de curva El Chocolate, en la citada localidad.

En el sitio, terminó volcado un automóvil sedán color gris de la marca Chevrolet, con placas del estado de Nuevo León.

Las autoridades no dieron a conocer la identidad de los lesionados, quienes resultaron con golpes contusos en todo



Fue el exceso de velocidad lo que provocó el accidente.

el cuerpo.

Testigos de los hechos mencionaron, que el conductor del automóvil sedán se desplazaba a exceso de velocidad.

Esto hizo que perdiera el control del volante cuando llegó al tramo de la mencionada curva.

Mencionaron que el

automóvil derrapó varios metros hasta terminar volcado.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de Protección Civil Municipal y paramédicos de la Cruz Roja, quienes auxiliaron a los lesionados.

Los brigadistas men-

cionaron que los afectados fueron llevados a un hospital solo para ser valorados por los médicos.

Indicaron que afortunadamente al momento del accidente, ambas personas llevaban puesto el cinturón de seguridad.

## Choca pareja contra árbol

Gilberto López Betancourt

El conductor de un vehículo y su acompañante resultaron lesionados, luego de perder el control y estrellarse contra un árbol, ayer en el municipio de Guadalupe.

Alrededor de las 09:00 horas se registró el accidente en Avenida Pablo Livas y calle 13 de Mayo, Colonia Rafael Ramírez.

El auto Attitude TFG 853-A, se desplazaba por Pablo Livas, cuando el conductor perdió el control al parecer después de derrapar y luego se estrelló contra el árbol, tras invadir carriles

exclusivos de Transmetro, subir al camellón y estrellarse contra el arbusto.

Elementos de Protección Civil del Estado y Guadalupe, así como paramédicos de CRUM arribaron al lugar del accidente, así como paramédicos y atendieron a los afectados, un conductor de aproximadamente 30 años de edad, y una mujer que lo acompañaba.

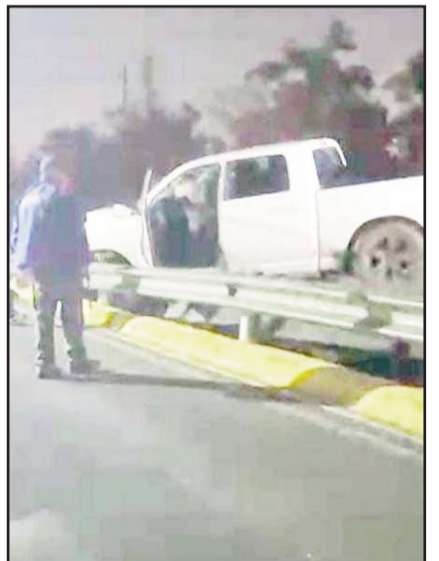
Las dos personas que iban en la unidad resultaron con heridas leves en diferentes partes del cuerpo, ninguna de gravedad, por lo que únicamente fueron valorados en el sitio.



Fue en la colonia Rafael Ramírez en Guadalupe.

El conductor del vehículo fue identificado como Martín Barrientos, de 39 años de edad, en tanto su acompañante Nereida Martínez, de 39.

Los elementos de vialidad de Guadalupe se hicieron cargo del accidente, además la zona fue abanderada para evitar otro choque.



En Aramberri y Washington

## Estrella su camioneta en barandal

Gilberto López Betancourt

Con diversos golpes leves resultó la conductora de un vehículo luego de perder el control de su unidad y estrellarse contra el barandal de protección en las calles Aramberri y Washington, ayer en el centro de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 05:00 horas, y al sitio arribaron elementos de Protección Civil del Estado, además de elementos de la policía municipal.

Los hechos fueron un estrellamiento tipo salida de camino, luego de que la conductora al parecer perdió el control en una curva, presuntamente por el pavimento resbaladizo.

Tras quedar fuera de control la camioneta, se subió el camellón central donde se unen las calles Aramberri y Washington, para luego estrellarse contra el barandal de contención, junto al Paseo Santa Lucía.

Ante los hechos, el vehículo, una Dodge RAM color blanco, con placas de circulación RE 2743 B, misma que conducía Noemí López Rodríguez.

Elementos de tránsito de Monterrey se hicieron cargo del accidente, y tras levantar el parte correspondiente procedieron a retirar del vehículo del lugar.



Se logró tras una larga persecución en Tierra Propia.

## Detienen a hombre con moto robada

Sergio Luis Castillo

Luego de una persecución en calles de la Colonia Tierra Propia, policías de Guadalupe lograron la captura de un hombre que conducía una motocicleta con reporte de robo.

El detenido fue identificado como Joan Osmar, de

22 años, con domicilio en el municipio ya mencionado.

Los agentes municipales vieron a una motocicleta negra que se desplazaba con las luces apagadas, pero al señalarle al conductor que se detuviera, éste aceleró la marcha.

De inmediato los

policías realizaron el seguimiento y lograron interceptarlo en el cruce de las calles Irlanda y Tequila.

Los oficiales le indicaron al conductor que le realizarían una revisión precautoria.

Por el número de serie de la motocicleta se constató que tenía reporte de

robo del día 7 de este mes, en la Colonia Tres Caminos.

Se percataron que además la motocicleta no llevaba colocadas las placas y estaba encendida sin tener las llaves colocadas.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público.



La afición se dejó sentir en El Barrial.

## ¡Entregados!

### Reciben Rayados el cariño de su afición durante el entrenamiento en El Barrial

Alberto Cantú

Arropados por decenas de aficionados que desafiaron el ligero frío que se ha presentado en la ciudad en los últimos días, los Rayados del Monterrey entrenaron ayer en las instalaciones de El Barrial con miras a la final del Apertura 2024 que están por disputar.

Aproximadamente unos 30 aficionados del equipo asistieron a la práctica en busca de algún autógrafo o una foto con sus ídolos, lo que lograron después del entrenamiento, cuando el plantel albiazul salió de su complejo de prácticas para convivir con los fanáticos.

En cuanto al entrenamiento, el equipo que vio minutos ante San

Luis en la tuvo trabajo regenerativo en el área del gimnasio de El Barrial y después existió algo de fútbol a espacios reducidos.

Martín Demichelis, técnico de Rayados, empezará a definir desde este lunes al equipo que irá de inicio en la final de ida del fútbol mexicano.

Para esta disputa de la corona, los regiomontanos solamente tendrán las ausencias de Esteban Andrada y Jordi Cortizo, toda vez que ambos tuvieron que ser operados por distintas lesiones.

Fuera de eso, Demichelis contará con el restante plantel a disposición para disputar la final del fútbol mexicano durante los próximos días, tanto en el juego de ida como en el de vuelta.

## Empieza venta de boletos

Alberto Cantú

Los boletos para los abonados de Rayados que quieren asistir a la final del Torneo Apertura 2024 ya están disponibles, y ayer se dieron los detalles de que los accesos iban a ser con precios preferenciales para ellos.

Los precios preferenciales, según las distintas zonas del estadio, rondaban entre los 650 hasta los dos mil 370 pesos.

Los precios preferenciales para los abonados iban a mantenerse hasta las 23:59 horas de hoy.

Como la final de la Liga MX será

ante América, la venta de boletos a precios preferenciales para los abonados del club regio va a terminar hasta el próximo miércoles, y de quedar boletos disponibles serán colocados en la venta libre.

A su vez, al terminar el proceso de venta para abonados a precio preferencial, habrá otra venta libre exclusiva a través de Ticketmaster.com.mx, en la que cada abonado podrá comprar hasta dos boletos adicionales, pero eso es sujeto a disponibilidad, en donde los precios andarán desde los 760 hasta los dos mil 770 pesos.

# América, el rival

## Vencen las Águilas al líder Cruz Azul y disputará la final del fútbol mexicano ante Rayados, primero en la capital y después en el BBVA

Alberto Cantú

América superó 4-3 en la semifinal de vuelta al conjunto de Cruz Azul y con ese mismo global se metieron a la final del fútbol mexicano, en donde enfrentarán al Monterrey.

La Máquina inició mejor en los primeros minutos con algo más de posesión y un remate desde fuera del área de Carlos Rotondi que se fue por encima del travesaño.

América encontró el 1-0 al 15' de acción cuando en un ataque rápido del visitante el jugador Richard Sánchez asistió a Alejandro Zendejas, futbolista que desde la altura de la medialuna remató de manera cruzada para vencer al portero Kevin Mier.

Tras ello, América manejó mejor la ventaja, aunque no tuvieron tantas jugadas de gol más que un trazo largo de Luis Ángel Malagón en el que Henry Martín ganó por arriba con la testa y en el área grande remató Kevin Álvarez, pero el balón pasó por encima del travesaño.

Pese a la urgencia de encontrar un gol que los metiera en la eliminatoria, los celestes no generaron alguna de peligro durante la primera mitad más que un tiro libre de Ignacio

Rivero que contuvo la defensa visitante, la cual estuvo atenta a los intentos de remate del griego Giakoumakis.

Fuera de eso, el primer tiempo tuvo escasas jugadas de gol y en el complemento se creía que vendría lo mejor, donde de hecho sucedió el 2-0 del América al 48' de acción en un error de recepción de Carlos Rotondi para que Richard Sanchez cerca de la media cancha rematara a portería y agarrara adelantado al cancerbero colombiano, marcando el segundo.

Cruz Azul metió el descuento y su primer gol al minuto 68 con un centro desde fuera del área de Gonzalo Pivovarov para que dentro de ella el jugador Ignacio Rivero recibiera el balón con el pecho y definiera sobre la salida del portero Luis Ángel Malagón, estando así los celestes a un tanto de la final.

Sin embargo, América encontró el 3-1 al 71' de acción en un tiro de esquina para que ahí Ramón Juárez con un testarazo dejara parado al portero Kevin Mier, aunque los celestes descontaron al 79' con un centro de Jorge Sánchez al área chica para que Gabriel 'Toro' Fernández rematara con la testa y dejara sin una gran reacción al cancerbero Luis

Ángel Malagón.

Los celestes ocupaban un gol para entrar a la disputa de la corona y encontraron el 3-3 al 86' de acción con un remate de volea de Amaury Morales Rosas que se coló en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero rival.

América llegó a tener un penal a favor por una falta en el área grande de Carlos Rotondi sobre el 'Chiquito' Sánchez y Rodrigo Aguirre marcó desde la pena máxima el 4-3 al 94', pero el árbitro agregó 12 minutos y las emociones continuaban en el estadio Ciudad de Los Deportes, en la capital del país.

Rodrigo Aguirre se fue expulsado por un jalón hacia Gonzalo Pivovarov y Malagón conservó el balón en un testarazo de Willer Ditta que contuvo de buena manera y este arquero tuvo otra intervención a un tiro de Rotondi, pero América aguantó la ventaja y se metió a la final, en donde buscarán el tricampeonato.

Ante esta situación, la final de ida entre Rayados y América será el próximo jueves en el estadio Cuauhtémoc de Puebla.

Mientras tanto, la final de vuelta será en la cancha de Rayados, pero eso sucederá el próximo domingo.



## Mal año hasta el final

### Cierra Checo 2024 con otro abandono en Abu Dhabi, premio ganado por Lando Norris

Alberto Cantú

La temporada de pesadilla terminó para el piloto tapatío Sergio Pérez con la carrera de Abu Dhabi, y no pudo ser de otra manera distinta a la que sufrió en toda la temporada: con la peor de las suertes.

El tapatío sufrió un trompo en la vuelta dos y abandonó el Gran Premio de Abu Dhabi, en lo que fue una carrera que ganó Lando Norris de McLaren, completando el podio los dos hombres de Ferrari, Carlos Sainz y Charles Leclerc.

Pérez, quien largaba décimo en la carrera, había tenido una buena salida para ponerse séptimo en la misma, sin embargo, Valtteri Bottas, de Sauber, tuvo un error de conducción y contactó el auto de Sergio Pérez, cau-

sando que este último abandonara la carrera.

Tras ello, Pérez se bajó del auto y ahí terminó su carrera en el circuito de Yas Marina, la tal vez la última de él con Red Bull Racing.

Otros abandonos en la carrera fueron los de Franco Colapinto y Valtteri Bottas, en donde el primero fue por un contacto con el auto de Óscar Piastri y el segundo por el impacto que tuvo con el monoplaza de Pérez.

Al final, Norris ganó una carrera sin tanto apuro y Ferrari garantizó el 2-3 en la misma, aunque fue McLaren el que terminó llevándose el Campeonato de Constructores.

También la carrera significó el adiós de Lewis Hamilton de Mercedes ya que el próximo año correrá con el equipo Ferrari.



Sergio Pérez, pésima temporada.

Con esta situación, la temporada de Fórmula 1 acaba con esta finalización del Gran Premio de Abu Dhabi y ahora habrá que esperar al próximo año a que inicie la otra campaña.

## Quiere Checo seguir en Red Bull

Alberto Cantú

Después del Gran Premio de Abu Dhabi, Sergio Pérez dijo que "aún no es el final" de su carrera deportiva en la categoría reina del deporte motor, pese a que muchos rumoraron que ésta pudo ser fue su última carrera en esa escudería y posiblemente en el 'Gran Circo'.

"Estoy muy tranquilo porque lo he dado todo, de principio a fin. Al final, las cosas no han salido bien esta temporada pero nunca ha sido por falta de ganas o falta de profesionalismo o nada de eso. Entonces cuando tú lo das todo y dejas todo de ti, creo que es la forma en la que un deportista puede estar tranquilo, y así estoy, tranquilo

con lo que venga y bueno veremos a ver qué pasa, me tendré que reunir con el equipo para ver qué dirección tomamos.

"Sin duda, yo creo que tenemos muchas cosas pendientes en la F1, no diría que es el fin, al final, esto ha sido ya mucho más grande que el piloto, ha sido todo un país, un continente detrás de mí que, todavía nos quedan momentos importantes a todos, entonces veremos qué pasa, pero estoy seguro no será el final", aseveró Sergio en charla con ESPN Argentina.

Pérez, quien tiene contrato con Red Bull Racing hasta el final de la temporada 2025, está en un equipo que realmente ya no lo quiere como piloto.



Las Águilas doblegaron a Carolina.

## Águilas volaron a la postemporada

Alberto Cantú

Las Águilas de Filadelfia vencieron 22-16 a las Panteras de Carolina en la semana 14 de la NFL, asegurando así su lugar en la postemporada.

Filadelfia estaba a la espera de algunos resultados para asegurarse de su lugar en la postemporada, pero tras las derrotas de Arizona contra Seattle y la de Atlanta contra los Vikingos, las Águilas se hicieron de su pase a los juegos del próximo mes.

El conjunto de Filadelfia tuvo un encuentro algo complicado ante Carolina ya que incluso iniciaron per-

diendo en el primer cuarto con un gol de campo de Eddy Piñeiro.

Jalen Hurts con un acarreo logró la primera anotación para las Águilas en el segundo cuarto y después Bryce Young brindó un pase de anotación a Tommy Tremble para que Carolina lo ganara 10-7, aunque posteriormente a ello el conjunto de Filadelfia tomó la ventaja con un 14-10 que fue gracias a un pase de anotación de Jalen Hurts hacia DeVonta Smith, ocurriendo todo eso en ese mismo período.

Tras ello, pero en el tercer cuarto, Carolina tomó una ventaja de 16-14

con una anotación por la vía terrestre de Chuba Hubbard, en donde por cierto Eddy Piñeiro falló el punto extra en el intento de gol de campo.

Sin embargo, Filadelfia ganó el partido en el último cuarto con un pase de anotación de Jalen Hurts hacia Grant Calcaterra.

Así, Filadelfia llegó a un récord de 11 ganados por dos perdidos para con ello asegurar la división Este de la conferencia nacional.

Mientras tanto, las Panteras de Carolina ahora presentan un récord en esta temporada que es de tres ganados por 10 perdidos.

## Breves de la semifinal

## MALAGÓN SUFRE BAJÓN

Luis Ángel Malagón, portero del América, ocupó de oxígeno luego de sentir ciertos mareos en el duelo de vuelta contra Cruz Azul en la semifinal de la Liga MX, pero por fortuna el canchero está fuera de peligro.

## APARECE EL EHHH ¡PU...!

El famoso grito homofóbico se hizo presente por parte de la afición de Cruz Azul en la semifinal de vuelta de la Liga MX ante América, pero el árbitro del compromiso Adonai Escobedo no sancionó de ninguna manera esa acción, ni siquiera parando el encuentro por algunos momentos.

## ROBOS EN EL CD

Tras acabar la semifinal de vuelta entre América y Cruz Azul, el estadio Ciudad de Los Deportes fue la sede de múltiples robos de celulares hacia distintos aficionados de ambos equipos, sucediendo esto en los túneles del recinto y cuando la gente estaba por retirarse del lugar.

## AGREDE CA A PRENSA

Un reportero de la prensa capitalina fue agredido por el personal de Cruz Azul cuando ingresó a la zona de vestidores tras la semifinal de vuelta contra América del domingo pasado.

# Quiere Jardine que pese el Cuauhtémoc

André Jardine, técnico del América, dijo esperar que ojalá su equipo saque una ventaja en la final de ida de la Liga MX que tendrán contra Rayados durante el próximo jueves, haciendo énfasis en el estadio Cuauhtémoc de Puebla, donde seguramente van a tener el primer compromiso de los dos frente a los regios.

Jardine habló en rueda de prensa cuando terminó la semifinal de vuelta contra Cruz Azul, donde dijo esperar un estadio Cuauhtémoc totalmente lleno y que haga la diferencia en el primero de los dos capítulos contra Rayados.

“En el estadio Cuauhtémoc de Puebla nos sentimos mucho en casa y vamos a ver si hacemos en el estadio de Puebla la diferencia a nuestro favor”, aseveró Jardine.



André Jardine vibró con su equipo.



Fidalgo, pieza clave en el juego del América.

## Destaca Álvaro Fidalgo individualidades de Rayados

Álvaro Fidalgo, jugador del América, destacó las individualidades que tiene Rayados como equipo y dijo estar expectante de enfrentarlos en la final del Torneo Apertura 2024 en entrevista de ayer tras acabar la semifinal de vuelta contra Cruz Azul.

“Rayados tiene unas individualidades muy fuertes la verdad y además se cerrará en su casa, entonces pues nada, creo que va a ser un gran partido con dos grandes

equipos, un partido muy bueno para la afición, para el futbol mexicano y nosotros como lo dije el otro día, calladitos y a otra final”, expresó.

Fidalgo vivirá su tercera final del futbol mexicano y en ella buscará el tricampeonato con América.

Las otras dos que ganó como jugador de las Águilas fueron ante Tigres en el Apertura 2023 y contra Cruz Azul en el Clausura 2024.



Oliver Torres.

## Falta la cereza del pastel, el título: Oliver Torres

Oliver Torres, mediocampista de Rayados, dijo que “falta la cereza del pastel”, lo que vendría siendo que su equipo gane la final y sea campeón del Torneo Apertura 2024.

Torres habló ayer cuando terminó el entrenamiento de Rayados en las instalaciones de El Barrial y a la prensa les enfatizó que en el equipo están enfocados en culminar la tarea en esta Liguilla, siendo esto con un hipotético campeonato.

“Sabemos la exigencia que tiene el club y la afición, falta la cereza del pastel que estamos seguros de que trabajamos cada día para que esto suceda”, expresó.

A su vez, el mediocampista español de Rayados dijo que sus

dos goles en la semifinal de vuelta “fueron de suerte”, aunque también habló sobre el club y agradeció que en el equipo haya buenas personas.

“Al final, lo que habláis vosotros los medios, entiendo que hace parte de esto, mi trabajo, lo que yo intento dar el equipo va mucho más allá de los goles, lo de ayer es un momento de suerte, que se resumen en alegría tremenda, pero me sé en trabajar y ayudar al equipo de la forma que sea.

“El club apuesta por buenas personas, buenos trabajadores, por gente responsable y con gente que venimos aquí con muchas ganas y mucha ambición de hacer las cosas bien”, concluyó. (AC)

## Alberto Cantú

Martín Demichelis, técnico del Monterrey, buscará hacer historia el próximo domingo con la posibilidad de convertirse en el primer estratega en la historia del club en ser campeón del futbol mexicano con la institución en su también apenas primer torneo que la dirige.

A lo largo de la historia, Rayados ha sido campeón del futbol mexicano hasta en cinco ocasiones y esto fue con cuatro entrenadores distintos, en este caso Francisco Avilán, Daniel Passarella, Víctor Manuel Vucetich y Antonio Mohamed.

Avilán, quien hizo campeón de Liga a Rayados en marzo de 1986, dirigió al equipo desde la temporada 1983-1984, pero en ese primer torneo no calificó al conjunto regio a la Liguilla.

Después, Daniel Passarella le dio en el Clausura 2003 el que vendría siendo el segundo título de Liga a los Rayados, aunque llegó al equipo en el certamen Invierno del 2002.

Posteriormente a eso, Rayados ganó su tercer título en el Apertura 2009 con Víctor Manuel Vucetich como técnico, pero llegó un torneo antes, en el Clausura de ese año.

Lo mismo sucedió con Antonio Mohamed, ex entrenador de los regios que los hizo campeones del futbol mexicano en el Apertura 2019.

Sin embargo, Mohamed no ganó el título con este club en su apenas primer torneo como técnico de ellos ya que ni siquiera los calificó a la Liguilla del ya lejano Clausura 2015.

Ahora, años después, Martín Demichelis tiene la oportunidad de con-

## Demichelis busca hacer historia en Rayados

En caso se coronar al Monterrey, sería el primer técnico en hacerlo en su primera temporada con el equipo



Martín Demichelis.

vertirse en el primer entrenador en la historia de Rayados en hacer campeón de Liga MX a este equipo y conseguirlo en el también primer torneo de él con este

club, lo que de lograrlo sería histórico. Esto podría lograrlo esta semana, donde los albiazules aspirarán a su sexto campeonato dentro del futbol mexicano. (AC)

## Tigres no tiene en cuenta a Quiñones, Loroña y Fulgencio

En Tigres no le tienen cabida a Luis Quiñones y Vladimir Loroña, así como también buscarán mantener a Raymundo Fulgencio en el cuadro del Atlas.

Los felinos siguen moviéndose en el tema dirigenal y ahora tres de sus prioridades tienen que ver con jugadores que no entran en planes de la institución.

Quiñones acabó su contrato de préstamo por seis meses con Puebla y en Loroña sucedió lo mismo en el equipo de Santos, pero en la idea del club regio está el acomodar a estos futbolistas en otros clubes del futbol mexicano o mantenerlos en esas escuadras.

Mientras tanto, en la dirigencia de Tigres quieren que Raymundo Fulgencio siga con el cuadro del Atlas, donde milita desde enero pasado, motivo por el cual

es probable que permitan un préstamo de un año más de este jugador en el club rojinegro.

## ANGULO INTERESA A CRUZ AZUL

Uno de los que podría salir en este mercado invernal es Jesús Angulo, jugador que se desempeña como lateral por izquierda, pues Cruz Azul está interesado en sus servicios y lo tienen como una segunda opción de refuerzo si es que no logran cerrar el fichaje de Jesús Orozco, defensa de Chivas.

De no conseguir la incorporación del “Chiquete”, entonces Cruz Azul buscaría hacer una fuerte inversión por el defensor felino, quien en este año ha venido a menos en el rendimiento con el club regio. (AC)



Luis Quiñones.

## Pierden Tigres la final Sub-23 con San Luis

Los Tigres Sub-23 perdieron una ventaja de dos goles ante San Luis y terminaron con el subcampeonato del Torneo Apertura 2024.

El conjunto felino perdió 3-1 en casa dentro de la final de vuelta del Torneo Apertura 2024, cayendo por un global de 3-2 que terminó beneficiando al conjunto potosino, quienes se terminaron coronando en el estadio Universitario, en la mañana de ayer.

Después del 1-0 que lograron en la final de ida en el estadio Alfonso Lastras, los auriazules encontraron el segundo gol en la serie con el tanto de Isaías Galván que fue al minuto siete.

Sin embargo, los visitantes lo



Tigres es subcampeón.

dieron vuelta en el marcador con las anotaciones de Abitia con su doblete al 12' y 23', además del tanto de Rodríguez al 43'.

Al final, los potosinos aguantaron la ventaja y se coronaron en la categoría Sub-23 del Torneo Apertura 2024, dejando así a los felinos con el subcampeonato. (AC)

## Botafogo es bicampeón

Botafogo venció 2-1 a Sao Paulo y con ello alcanzó el doblete en este año que fue de ensueño para ellos ya que días atrás se habían hecho del título en la Copa Libertadores.

Savarino y Gregore anotaron los tantos del campeón Botafogo, mientras que William descontó por el Sao Paulo.



Raúl Jiménez abrió el marcador.

## Le anota Raúl Jiménez al Arsenal

Raúl Jiménez, futbolista mexicano del Fulham, anotó un gol y su equipo igualó 1-1 contra Arsenal en la Liga Premier de Inglaterra.

Jiménez marcó el 1-0 en el juego al minuto 11, momento en el que el mexicano recibió al espacio un trazo largo para con un remate cruzado vencer al portero David Raya.

Después de eso, el connacional salió de cambio al 79' de acción, aunque esto

ya en el complemento.

Arsenal lo igualó al 52' de acción cuando en una jugada a balón parado hubo un doble remate en el que William Saliba aprovechó un espacio en el área chica y con la zurda mandó el balón al fondo de las redes.

Con el empate, Arsenal alcanzó las 29 terceros y son sublíderes del futbol inglés, aunque están a seis unidades del Liverpool, que tienen un juego pendiente.

## CHELSEA YA ES SEGUNDO

Chelsea superó 4-3 como visitante al Tottenham y con ello se acercaron aún más al líder Liverpool en la Liga Premier de Inglaterra.

El conjunto del Norte de Londres se llevó la victoria contra este rival, lo cual fue tras las anotaciones hechas por parte de Jadon Sancho, Cole Palmer con su doblete y el otro fue de Enzo Fernández.

# Ganan Jefes su división

17 **CARGADORES** **KANSAS CITY** 19

Matthew Wright anotó un gol de campo de 31 yardas que rebotó en el poste izquierdo al expirar el tiempo, y los Jefes de Kansas City sobrevivieron otro juego cerrado y derrotaron 19-17 a los Cargadores de Los Ángeles la noche del domingo para ganar su noveno título consecutivo del Oeste de la Conferencia Americana.

Patrick Mahomes lideró a los Jefes, dos veces campeones del Super Bowl, en una ofensiva de cuatro minutos y medio para acabar con el reloj de juego y preparar el cuarto gol de campo de Wright, que parecía rutinario hasta que el balón golpeó el poste en la última escapada ajustada para Kansas City, que ha ganado 10 juegos por un margen de una anotación.

Los nueve títulos divisionales consecutivos de Kansas City están a dos del récord de la NFL, que está en poder de los Patriots de Nueva Inglaterra, con 11.

Los Jefes lideraban 13-0 al medio tiempo después de que los Cargadores despejaron en sus primeras cinco posesiones ofensivas, pero Justin Herbert y el equipo de Los Ángeles despertaron en la segunda mitad, y anotaron en cada una de sus tres ofensivas.

Un gol de campo de 37 yardas de Cameron Dicker puso a los Cargadores adelante 17-16 con 4:35 por jugar.

Entonces Mahomes entró en acción. Conectó con Xavier Worthy para una ganancia de 14 yardas en una tercera oportunidad y diez por avanzar, y corrió para otro primero y diez.

Después de la pausa de los dos minutos, Mahomes esquivó una posible tacleada y lanzó un pase a un arrodillado Travis Kelce, que permitió a Kansas City agotar el reloj hasta cero.

Mahomes completó 24 de 37 pases para 210 yardas y tuvo un envío de 9 yardas a DeAndre Hopkins hacia el final de la primera mitad para el único touch-



## Semana 14

### Más resultados de ayer

Jaguars 10-6 Tennessee  
Jets 26-32 Miami  
Atlanta 21-42 Minnesota  
N. Orleans 14-11 Gigantes  
Carolina 16-22 Filadelfia  
Cleveland 14-27 Pittsburgh  
Las Vegas 13-28 Tampa Bay  
Seattle 30-18 Arizona  
Buffalo 42-44 Carneros  
Chicago 13-28 San Foo.  
Cargadores 17-19 Kansas C.

### Juego para hoy

incinnati en Dallas

down de Kansas City.

Mahomes fue capturado tres veces y ha recibido 13 capturas en los últimos tres juegos, la mayor cantidad en cualquier tramo de tres juegos en su carrera.

Los Cargadores abrieron la segunda mitad con una ofensiva de 13 jugadas y 79 yardas que concluyó con una carrera de touchdown de 3 yardas de Gus Edwards.

Tras un despeje de los Jefes, los Cargadores avanzaron 74 yardas en cuatro jugadas, ayudados por castigo de interferencia de pase de 39 yardas sobre Justin Reid, para tomar una ventaja de 14-13.

Herbert encontró a Quentin Johnson

para un touchdown de 4 yardas, el primer pase de anotación de los Cargadores en 13 cuartos.

Los Jefes respondieron con el tercer gol de campo de Wright, este de 50 yardas después de una penalización por conducta antideportiva contra Trey Smith que retrasó a Kansas City.

Los Jefes se conformaron con un gol de campo de 47 yardas de Wright en su primera ofensiva, durante la cual Mahomes superó a Dan Marino por la mayor cantidad de yardas de pase en los primeros ocho años de una carrera.

La ventaja al medio tiempo de Kansas City fue la mayor de la temporada y fue la primera vez que dejaron a un oponente en cero en la primera mitad.



Carneros se llevó la victoria.

## En partidazo, vencen Carneros a los Bills

En un duelo de muchos puntos, los Carneros de Los

Ángeles vencieron 44-42 a los Bills de Buffalo, frustrando así, hasta estos momentos, lo que parece un pase ya casi seguro a la postemporada de los Vikingos de Minnesota.

Los Carneros vencieron a los Bills en la semana 14 de la NFL, lo que permitió a este conjunto de Los Ángeles el llegar a una marca de siete victorias por seis derrotas.

Kyren Williams con una anotación por la vía del acarreo adelantó a los Carneros, pero Josh Allen por ese mismo modo igualó todo en ese período a siete puntos por bando.

En el segundo período, Joshua Karty con un gol de campo y Hunter Long con un bloqueo de patada de 22 yardas, pudo regresar el ovoide a la zona de puntos para un 17-7 a favor de los Carneros, mientras que después lo Bills respondían con un pase de anotación de Josh Allen hacia Ty Johnson.

Sin embargo, Puka Nacua con una anotación por la vía del acarreo le dio una ventaja de 24-14 a los Carneros cuando acabó el segundo período.

Después del descanso, el con-

junto de Los Angeles encontró otra anotación en el

tercer cuarto con un acarreo de Kyren Williams, a lo que vino después una reacción de los Bills con un pase de anotación de Josh Allen hacia Khalil Shakir y después los mencionados Carneros tuvieron otra ofensiva en ese período para un 38-21 que fue producto de un pase de anotación de Matthew Stafford hacia Cooper Kupp.

Josh Allen con una anotación por la vía del acarreo y un pase de él en la zona de puntos hacia Mark Hollins acercó a tres unidades a los Bills en el último cuarto, pero los Carneros respondieron con un pase de anotación de Matthew Stafford para Puka Nacua, en donde se falló el punto extra por error del pateador Joshua Karty.

Buffalo tuvo una última ofensiva con una anotación por la vía terrestre de Josh Allen para acercarse a dos unidades de diferencia, aunque después de eso ya no tuvieron más el balón y perdieron el juego.

Tras la derrota, ahora los Bills de Buffalo presentan un récord de 10 ganados por tres perdidos, aunque ya están en la postemporada.



El Etiope se llevó la victoria en el maratón regio.

## Gana Tsedat Abeje Ayana el Maratón de Monterrey

El etiope Tsedat Abeje Ayana se llevó la victoria en el maratón de Monterrey, al cruzar la meta con un tiempo de dos horas, nueve minutos y 19 segundos.

Ayana superó en los últimos momentos del Maratón de Monterrey a su compatriota Abe Gashahun

Ya en la categoría femenil, la

ganadora fue la mexicana Isabel Oropeza, mientras que el segundo y tercer lugar respectivamente fueron para sus compatriotas Margarita Hernández y Katya García.

Cabe señalar que el evento tuvo como sede el Parque Fundidora y contó con unos siete mil 500 participantes.

## Dividen Sultanes y pierden serie

Sultanes de Monterrey y Mayos de Navojoa dividen honores en doble cartelera, y los regios terminaron por perder una serie más en la Liga Mexicana del Pacífico.

El primer duelo de la tarde lo ganó La Tribu 4-1, mientras que el tercer duelo de la serie fue en favor de Sultanes por pizarra final de 4-0.

Zach Matson se adjudicó el triunfo en el primero de la doble cartelera tras retirar cinco entradas con siete ponches y una carrera admitida. Charlie Hasty salvó el juego sin recibir daño en el séptimo inning; el descalabro lo cargó Mario García tras recibir tres anotaciones en dos entradas y dos tercios de labor.

Alejandro Mejía produjo la carrera de la quiniela en el primer capítulo, remolcando a la registradora a Fernando Villegas.

Navojoa armó un rally de tres anotaciones en el tercer episodio, triple de Joe Stewart y doblete de Luis Alfonso Cruz pusieron el 3-1 en la pizarra.

Bobby Bradley con imparable al derecho mandó a Miguel Guzmán al pentágono, sentenciando la pizarra final 4-1 en favor de Mayos.



Sultanes ganó el juego de la honra.

El segundo duelo de la serie fue protagonizado por una gran salida de Edgar Torres y un bateo oportuno de Carlos Sepúlveda.

Torres lanzó por espacio de seis capítulos sin recibir daño y abanicó a cuatro bateadores, consiguiendo su tercer triunfo de la temporada. En contraparte, T.J. Zeuch se fue con la derrota tras admitir dos carreras (una limpia) en tres entradas.

La ofensiva de los Sultanes inició en el tercer episodio, un doble de Carlos Sepúlveda al jardín izquierdo, mandó a Edson García y Brandon Villarreal a tierra prometida para poner ventaja de 2-0.

Un toque de sacrificio de Edson García en la cuarta entrada, ligado a imparable de Emmanuel Ávila, enviaron a Mason Martin y Alejandro Mejía a home para sellar el triunfo de Sultanes por pizarra final de 4-0.

## Paola se pone navideña

Paola Longoria, raquetbolista mexicana, logró su primer título de la temporada 2024-2025 de la LPRT en el Clásico Anual de Navidad que fue en Maryland, Baltimore, Estados Unidos, al imponerse en la disputa del título a la raquetbolista María José Vargas por parciales de 15-9, 7-15 y 11-4.

Con esta situación, Paola Longoria logró ya hasta 120 títulos profesionales, confirmando así que es la raquetbolista más laureada de todos los tiempos.

La nacida en San Luis Potosí ahora estará a la espera de que se llegue el próximo año para en el mismo buscar cosechar más títulos.



La potosina, radicada en Nuevo León ganó su primer Clásico.

## Frena el Heat a Cavaliers

Tyler Herro anotó 34 puntos, Duncan Robinson tuvo 23 y el Heat de Miami frenó en seco el domingo por la noche 122-113 a los Cavaliers de Cleveland.

Jimmy Butler anotó 18 y Bam Adebayo tuvo 16 puntos, 13 rebotes y seis asistencias para Miami. Terry Rozier agregó 14 para el Heat.

Darius Garland anotó 23 para Cleveland,

que cayó a 21-4, igualando así el mejor inicio de 25 partidos en la historia del equipo. Georges Niang anotó 15 para los Cavs, quienes perdieron a Evan Mobley en la primera mitad debido a un esguince de tobillo.

Donovan Mitchell fue limitado a 12 puntos con un tiro de 5 de 16 para Cleveland.

Ambos equipos encestaron exactamente

41 de 86 en el partido.

Cleveland ahora tiene un récord de 5-3 contra la División Sureste y 16-1 contra el resto de la NBA. Los Cavs tienen un récord de 6-4 después de su inicio de 15-0.

Miami ha anotado al menos 121 puntos en cada uno de sus últimos tres juegos, igualando la racha más larga de este tipo en la historia de la franquicia se había logrado dos veces anteriormente. El Heat ha ganado tres juegos consecutivos en general y cuatro seguidos en casa, ambos los mejores de la temporada.

## Le ofrecen Mets 730 mdd a Juan Soto

Juan Soto, pelotero dominicano de las Grandes Ligas, recibió una oferta millonaria de los Mets de Nueva York.

Según reportes de las últimas horas, los Mets le ofrecieron un contrato de 15 años y 730 millones de dólares.

Las informaciones detallan que hasta estos momentos esa es la oferta mayor calificada que ha recibido Juan Soto en esta agencia libre.

Sin embargo, otros equipos como los Medias Rojas de Boston, así como también los Dodgers de Los Ángeles, Azulejos de Toronto y obviamente los Yanquis podrían igualar o mejorar esa oferta.

Lo positivo para los Yanquis, el ex equipo de Juan, es que él no ha



Juan Soto.

aceptado aún algún acuerdo económico con otra franquicia y en estos momentos todo queda en rumores.



Karla Sofía Gascón hizo historia al convertirse en la primera actriz trans en ganar en la categoría a Mejor Actriz.

## Se perfila "Emilia Pérez" para los premios Óscar 2025

La película musical ha dado mucho de qué hablar, ahora es la más premiada en los European Film Awards

Redacción / Eleazar Cortez-

La película musical "Emilia Pérez", dirigida por el cineasta francés Jacques Audiard y completamente hablada en español, continúa consolidándose como una de las favoritas rumbo a los Premios Óscar.

Este sábado, en la 37ª edición de los European Film Awards, celebrada en Lucerna, Suiza, la cinta arrasó al ganar cinco de los galardones más importantes: Mejor Película, Mejor Director, Edición, Mejor Guion y Mejor Actriz para Karla Sofía Gascón.

En un emotivo discurso al recibir su premio, Gascón, quien hizo historia al convertirse en la primera actriz trans en ganar esta categoría, expresó: "No preparé nada porque estaba segura de que no recibiría nada esta noche. Gracias a Jacques, el mejor director europeo, por crear a la mejor actriz europea".

Además, dedicó el premio a su madre y envió un mensaje poderoso sobre el amor y la aceptación en las familias: "Pido a todos los padres que amen a sus hijos, porque en este mundo hay familias que prefieren criminales a personas homosexuales".

Por su parte, Audiard, al recibir el galardón a Mejor Película, destacó el privilegio de hacer cine en Europa y agradeció el apoyo del gobierno francés para llevar a cabo "Emilia Pérez", que es además la candidata oficial de Francia a Mejor Película Internacional en los próximos Óscar.

La gala también reconoció a Abou



El actor criticó el trabajo de la actriz y cantante Selena Gomez.

Sangare como Mejor Actor por su interpretación en "Souleymane's Story", superando a pesos pesados como Ralph Fiennes y Daniel Craig.

Asimismo, la película animada "Flow" se llevó el premio a Mejor Filme Europeo Animado, reafirmando su potencial para los Óscar.

### SE DISCULPA EUGENIO DERBEZ POR CRITICAR A SELENA GOMEZ

Eugenio Derbez salió a disculparse públicamente con Selena Gomez después de que criticara su mal acento en español en la actuación de Gomez en la película "Emilia Pérez".

Ante ello, Selena Gomez publicó un comentario en TikTok para defenderse por las críticas de Derbez.

"Entiendo de dónde vienes. Lamento haber hecho lo mejor que pude con el tiempo que me dieron. No quita la cantidad de trabajo y corazón

que puse en esta película", comentó Selena Gomez.

Posteriormente, el comediante mexicano nuevamente utilizó sus plataformas en redes sociales para emitir un nuevo mensaje, pero disculpándose.

"Pido disculpas sinceras por mis comentarios descuidados, son indefendibles y van en contra de todo lo que defiendo. Como latinos, siempre debemos apoyarnos unos a otros. No hay excusas. Me equivoqué y admiro profundamente tu carrera y tu buen corazón", publicó Derbez.

Además, Derbez agregó que la película de "Emilia Pérez" merece ser celebrada y no reducida por sus comentarios descuidados.

### BELINDA DEFIENDE A SELENA GOMEZ

Y por si fuera poco, la cantante Belinda también se unió a defender a Selena Gomez por las declaraciones de Eugenio Derbez.

"Yo casi nunca opino, no hablo de anda y mucho menos de nadie, pero acabo de ver este video y me parece lamentable que se expresen con esa frialdad del trabajo y el esfuerzo de una mujer tan talentosa y admirable como Selena Gomez", dijo.

"A mi me encantó la película y su actuación, soy consciente de todo el esfuerzo que hizo, hay que ser un poco más empático con los comentarios que se hacen que pueden dañar los sentimientos de las personas, somos vulnerables y deberían de cuidar más las palabras", agregó.

## Cantarán "Las Mañanitas" a la Virgen de Guadalupe

El Universal-

A tan solo unos días de la tradicional celebración en la Villa de Guadalupe, el santuario de la Ciudad de México se alista para recibir a miles de fieles católicos que, como cada 12 de diciembre, se reunirán para rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe.

Este año, la festividad contará con un toque especial, ya que varios artistas destacados se unirán al evento interpretando las tradicionales "Mañanitas" en honor a la "Morenita del Tepeyac".



Lucero y Lucerito Mijares.

### ¿CUÁNDO SE CANTARÁN LAS MAÑANITAS A LA VIRGEN?

La cita será el próximo 11 de diciembre a las 23:00 horas, cuando Televisa transmitirá su programa especial por el Canal de las Estrellas, concluyendo a la medianoche con el tradicional canto de las mañanitas.

Es importante destacar que el Mariachi Gama Mil también participará en la celebración, y los arreglos y dirección musical estarán a cargo del Maestro Eduardo Magallanes.

### ¿QUIÉNES SERÁN LOS ARTISTAS QUE DEDICARÁN LA SERENATA A LA VIRGEN?

De acuerdo con la información proporcionada por la televisora, el evento contará con la presencia de 14 reconocidos cantantes, entre los que se incluyen:

- Lucero y su hija, Lucero Mijares
- Daniela Romo
- Carlos Rivera
- Guadalupe Pineda
- Sonora Santanera
- María Victoria
- Ana Bárbara
- Mariana Seoane
- Aida y Valeria Cuevas
- Emmanuel
- Isabel Lacuráin y Joss Álvarez
- Mariana Seoane



Daniela Romo.

Días atrás, se especuló que Ángela Aguilar también participaría en la conmemoración de los 489 años de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac. Sin embargo, la cantante no ha confirmado ni desmentido esta información.

Por su parte, TV Azteca anunció que su transmisión se llevará a cabo en Azteca UNO y ADN 40 (Ciudad de México) también el miércoles a las 23:00 horas y será Itatí Cantoral una de las conductoras del emotivo homenaje, a ella se suman Luz Elena González y Mauricio Barcelata, así como Antonio Betancourt y el padre José de Jesús.



Sonora Santanera.



Ana Bárbara.



Hasta el momento, la cantante Sabrina Carpenter no se ha pronunciado.

## Denuncia Barry Keoghan acoso tras ruptura con Sabrina Carpenter

El Universal-

Ni su papel en la cinta "Saltburn" trajo tanta polémica a la vida de Barry Keoghan, como su reciente ruptura con la cantante Sabrina Carpenter, al grado de que el actor ha decidido desactivar su cuenta de Instagram por los ataques.

Tras estar un año juntos, ambos famosos habrían decidido terminar su relación para enfocarse en sus respectivas carreras.

Los rumores sobre una posible infidelidad por parte de Keoghan no se hicieron esperar, y aunque esto no está confirmado, los usuarios de las redes sociales comenzaron a insultarlo.

Keoghan, harto de la situación, optó por dar de baja su perfil, no sin antes compartir un comunicado en el que denuncia los extremos a los que los seguidores de Carpenter han llegado y

que, afirmó, no sólo están afectando su imagen, también a su familia.

El actor irlandés dejó claro que, si en esta ocasión ha tomado la decisión de reaccionar, es porque nadie debería recibir los mensajes "inhumanos" que le han hecho llegar en las últimas horas.

"Se están cruzando demasiados límites. Nadie debería leer los mensajes que he recibido. Mentiras absolutas, odio, comentarios repugnantes sobre mi apariencia, mi carácter, sobre cómo soy como padre y todas las demás cosas inhumanas que se pueden imaginar".

Lo más grave de la situación, afirmó, es que su familia está siendo acosada, algo que definitivamente no puede pasar por alto.

Por su parte, Sabrina no ha dado ninguna declaración.

## Acusan a Jay Z de abusar de una niña de 13 años

Redacción-

El rapero Jay-Z, cuyo nombre real es Shawn Carter, fue acusado en una demanda de haber violado en el año 2000 a una niña de 13 años, presuntamente junto con Sean "Diddy" Combs.

La acusadora anónima, identificada como "Jane Doe", afirmó que el ataque ocurrió luego de que la llevaran a una fiesta posterior a los MTV Video Music Awards.

"Estas acusaciones son tan atroces por naturaleza que les imploro presentar una denuncia penal, no una civil. ¡Cualquiera que cometa un crimen tan vil contra un menor debería estar tras las rejas, ¿no estarían de acuerdo?" dijo Jay Z en un comunicado.

Buzbee ha presentado varias demandas en los últimos meses —todas en anonimato— acusando a Combs de agresión y violación. Esta es la primera demanda en la que se nombra a otro acusado de alto perfil.

La demanda afirma que un amigo dejó a la acusadora en los MTV Video Music Awards en el recinto llamado Radio City Music Hall.

Ella no tenía boleto y se acercó a varios conductores de limusinas para intentar entrar al evento o a alguna fiesta posterior.

Uno de los conductores, según la demanda, le dijo que trabajaba para Combs y que ella "encajaba en lo que Diddy estaba buscando".

La invitó a una fiesta después del evento y le indicó que regresara a su automóvil más tarde esa noche,



La acusadora afirma que el presunto abuso cometido por ambos raperos ocurrió en el año 2000 en los MTV Music Awards.

después de llevar a Carter y Combs.

Más tarde, el conductor la recogió y, tras 20 minutos, llegaron a una casa blanca con un camino de entrada en forma de U. Al llegar, tuvo que firmar un documento que creyó que era un acuerdo de confidencialidad para poder entrar, pero no recibió una copia. La demanda afirma que la fiesta estaba llena de celebridades y personas consumiendo marihuana y cocaína.

Le ofrecieron una bebida que la hizo sentirse "mareada, aturdida y como si necesitara acostarse". Entonces fue a una habitación a descansar.

Después, según la demanda, Combs y Carter entraron al cuarto, y Combs dijo: "¡Estás lista para la fiesta!".

La acusadora alega que Carter le quitó la ropa, la sujetó y la violó mientras Combs y una celebridad femenina

no identificadas observaban. También afirma que Combs la violó mientras Carter y la mujer miraban.

Según el documento, la acusadora pudo resistirse a ser obligada a practicar sexo oral a Combs golpeándolo en el cuello, lo que lo detuvo.

Tras la presunta agresión, la demanda afirma que ella "tomó su ropa" y se fue. Llegó a una estación de servicio, donde llamó a su padre.

La demandante busca una compensación por daños no especificada. La demanda se presentó bajo la Ley de Protección para las Víctimas de Violencia Motivada por Género del estado de Nueva York.

"Mi único dolor es por mi familia", dijo Carter en un comunicado. "Lamento otra pérdida más de inocencia", concluyó.